



CÓDIGO QR



INFORME DE GESTIÓN 2021



CONTENIDO

- Presentación Junta Directiva
- Presentación Administración
- Presentación Revisoría Fiscal
- Mensaje del Gerente General

1 ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

Filosofía empresarial
 Principios éticos
 Competencias organizacionales
 Objetivos estratégicos
 Evolución previsible de la Compañía
 Normas de contabilidad aplicadas
 Responsabilidad de la administración en la preparación de la información financiera
 Negocio en marcha
 Información financiera reportada a órganos de control
 Información sobre libre circulación de facturas
 Cumplimiento de pagos seguridad social
 Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio
 Disponibilidad de la información
 Modelo Rightzising

ESTRUCTURA DE GOBIERNO 2

Asamblea general de accionistas
 Participación de los accionistas
 sistema de autocontrol, prevención y gestión de riesgos contra el lavado de activos, financiación al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masivas/ft/fpadm y reporte de operaciones sospechosas a la uiaf (sagrilaft)
 Protección de datos
 Gestión del riesgo
 Situación jurídica
 Auditoría interna
 Operaciones con accionistas y administradores

GESTIÓN DE LA OPERACIÓN

Balance y uso de áreas
Comportamiento climático
indicadores de producción

3

GESTIÓN DE CONTROL AGROINDUSTRIAL Y CALIDAD

Indicadores gestión control agroindustrial y calidad

4

GESTIÓN DE MERCADEO Y VENTAS

Indicadores de ventas

5

GESTIÓN FINANCIERA

Resultados económicos
Inversiones

6

SOSTENIBILIDAD

Responsabilidad social empresarial
Gestión laboral
Gestión de Calidad ambiental

7

PRESENTACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Federico José Holmann Sáenz
 Felipe Victoria González (Presidente)
 Marco Aurelio Caicedo Jaramillo
 Mauricio Botero Caicedo
 Rodrigo Caicedo Lourido

SUPLENTES

Aniceto Guzmán Sánchez
 Juan Guillermo Salazar Vallecilla
 José Manuel Saavedra Gonzales

ADMINISTRACIÓN

Gustavo Adolfo Barona Torres - Representante Legal
 Miller Alfonso Vélez Coqueco -Gerente General
 Juan Carlos Bedoya García - Gerente Financiero y Administrativo
 Víctor Hugo Urdaneta Toloza - Secretario General

REVISORÍA FISCAL

PWC Contadores y Auditores S.A.S.
 Olga Lucia Bermudez Rodriguez - Revisor Fiscal Principal
 Leidy Johana Rivas Hurtado - Revisor Fiscal Suplente



**BENGALA
 AGRÍCOLA S.A.S.**
 Cra. 1 No. 24 – 56 Ed. Colombina - Piso 7 - Oficina 722
 Santiago de Cali, Colombia
 PBX +57 (602) 485 59 74
 info.corp@agroriocas.com
 www.bengalaagricola.com



MENSAJE GERENTE GENERAL

El año 2021 fue un año lleno de retos para el mundo y para nuestra compañía, las dinámicas de la economía y del mercado que se generaron durante la pandemia del COVID- 19, nos exigieron actuar rápido para adaptarnos a una nueva realidad.

El mercado nacional se comportó de forma atípica, Colombia aumentó en un 4% su producción, con 939 mil toneladas de piña en el año, sin embargo, se redujeron en un 35% sus exportaciones comparadas con los históricos de los últimos años, fenómeno que se explica con los cierres temporales de algunos mercados por la pandemia, escasez de contenedores a nivel mundial y cambios en las dinámicas de consumo, estos excedentes en el mercado local sumaron a las variables que impactaron en la reducción de los precios.

Manteniendo el foco estratégico, redireccionamos algunas actividades relevantes para mitigar los impactos sobre los resultados, nuestros productos reconocidos por sus altos estándares de calidad, hicieron posible que los clientes nos priorizaran, y pudiéramos, aunque en menor escala, mantener las relaciones comerciales.

Durante este periodo tuvimos ventas totales de 7.832 toneladas, generando ingresos por \$8.889 MM, de las cuales el 11% fueron producidas por otros agricultores y comercializadas por Bengala, actividad que apunta a integrar el cluster de la piña, participando en los canales de mayor rentabilidad.

Alineados con la estrategia, mantuvimos el canal moderno como el de mayor importancia y participación de las ventas con un 40%, los canales industrial y tradicional sumaron otro 40%, y el institucional cerro el año con el 17%, en el segundo semestre reactivamos las exportaciones marítimas y aéreas de forma gradual cerrando con el 3%, nuestra fruta tuvo como principales destinos, España, Holanda y Bélgica, para el año 2022, esperamos equilibrar la balanza y subir de forma ordenada las ventas internacionales.

En el año 2021, continuamos el fortalecimiento del canal de procesados y la búsqueda de nuevas alternativas para la diversificación del portafolio, en el mes de septiembre lanzamos un nuevo producto de piña deshidratada, snack natural que alinea perfectamente con las megatendencias al consumo consciente de productos saludables, así mismo el negocio de la pulpa congelada continua su proceso de crecimiento con ventas de 282 mil kilogramos, creciendo en un 50% frente al año 2020.

El paro nacional que se realizó en Colombia entre los meses de mayo y junio, agregó complejidad al negocio y ante la imposibilidad de ingresar a los cultivos debido a los bloqueos de los manifestantes, no se pudieron atender adecuadamente las actividades agrícolas durante este periodo, se afectó la productividad del cultivo, tuvimos pérdidas de fruta en campo al no poder hacer la distribución logística en la región, durante este periodo y sin descanso se buscaron alternativas técnicas, económicas y sociales para reducir los impactos, una vez pudimos reintegrarnos

a las actividades, se activó un plan de acción para recuperar el campo, y gracias a esto, a partir del cuarto trimestre del año 2021, venimos mostrando una recuperación sostenida de la productividad, estamos convencidos que después del segundo semestre del año 2022, estabilizaremos la operación y la escala de negocio necesaria para atender todos los programas comerciales, continuaremos por la senda del mejoramiento y capitalizaremos las estrategias que se desaceleraron durante este año.

Bengala cuenta con un equipo humano comprometido y capacitado, que sin pausa seguirá trabajando por el cumplimiento de los objetivos, seguimos impactando de forma positiva más de 400 familias en nuestra zona de influencia y relacionando adecuadamente con todos nuestros grupos de interés.

Este año nos recertificamos en Global Gap, en BASC (Business Alliance for Secure Commerce), en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA -ICA), registro ICA como productor de fruta fresca, Registro ICA como empresa exportadora, Y por primera ocasión el Invima nos certificó para la producción de piña picada refrigerada y congelada.

Continuamos trabajando sobre un buen gobierno corporativo, comportamiento ético y transparente que se traslada a todos nuestros colaboradores, en el año 2021 tuvimos un cumplimiento del 97% de los planes de acción definidos con la auditoría interna.



MILLER VELEZ
GERENTE GENERAL BENGALA AGRICOLA S.A.S.





1 ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

FILOSOFÍA EMPRESARIAL



MISIÓN

¿EN QUÉ NEGOCIO ESTAMOS?

Hacemos del campo una fuente altamente productiva, generadora de productos hortofrutícolas que satisface el mercado nacional e internacional; con innovación, calidad, seguridad, competitividad, responsabilidad social; agregando valor a nuestros accionistas.



VISIÓN

¿A DÓNDE QUEREMOS LLEGAR?

Generar progreso y bienestar a través de nuestro negocio hortofrutícola con productos de alta calidad, maximizando el potencial agrícola colombiano.

PRINCIPIOS ÉTICOS



COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES



Proactividad



Mejora Continua



Orientación a Resultados

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Garantizar la gestión autosostenible del negocio.

Gestionar las estrategias de relacionamiento con los grupos de interés.

Garantizar la escala del negocio que optimice la capacidad instalada y soporte el tamaño del mercado.

Reorganizar y optimizar el negocio principal.

Establecer estrategias y desarrollar nuevos negocios que generen valor al negocio.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COMPAÑÍA

En el año 2022, la Compañía se seguirá consolidando con los mejores resultados operacionales y financieros orientados al cumplimiento de los indicadores de producción y a la generación de valor.

Se espera cosechar 162.3 hectáreas (Ha), con una producción 14,652,884 de Kilos de Piña y venta de 13,939,826 Kilos de Piña, edad promedio de cosecha de 15,2 meses, productividad de 85 toneladas de Piña por hectárea (TPH).

RESULTADOS OPERACIONALES



LOS RESULTADOS OPERACIONALES ATENDERÁN



NORMAS DE CONTABILIDAD APLICADAS

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único 2420 de 2015; modificada por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017; compilados en el Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019, Decreto 1432 de 2020, Decreto 938 de 2021.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN EN PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los Estados Financieros fueron preparados bajo responsabilidad de la Administración, de conformidad con las normas de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, compilatorios o modificatorios; auditados por la firma de revisoría fiscal PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S.

NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera fue preparada por la Administración, bajo el principio de negocio en marcha. De acuerdo con la hipótesis de negocio en marcha y como resultado de la evaluación antes descrita, puede considerarse que la entidad se encuentra ubicada en alguno de los escenarios que se presentaron en la matriz de riesgo, como se indica en la nota No.7 de los estados financieros individuales.

INFORMACIÓN FINANCIERA REPORTADA A LOS ÓRGANOS DE CONTROL

La Compañía está vigilada por la Superintendencia de Sociedades, y durante el año 2021 cumplió con el deber formal de presentar información financiera del año inmediatamente anterior.

Dentro del año 2021, no existieron requerimientos por parte del organismo técnico de control, que afectara el patrimonio o limitara el normal funcionamiento de la Compañía.

INFORME SOBRE LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, dejamos constancia que la Compañía no impidió la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores, contratistas o proveedores.

CUMPLIMIENTO DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, dejamos constancia que la Compañía no impidió la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores, contratistas o proveedores.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO

Según lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de diciembre 20 de 1995, informamos que con posterioridad al cierre del ejercicio del año 2021 no hubo acontecimientos que afecten el normal desarrollo de la Compañía o que requieran ser revelados.

DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este reporte contiene la información y documentación exigida por el artículo 446 del Código de Comercio, artículo 1 de la ley 603 de 2000, y el artículo 29 de la ley 222 de 1995. Los documentos de la Compañía que sustentan esta información, han estado a disposición de los accionistas dentro de los términos legales.

MODELO RIGHTZISING

Estrategia para el crecimiento de la compañía Bengala Agrícola S.A.S al tamaño adecuado, flexible y rentable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Construir un modelo de compañía con tamaño adecuado que permita un negocio flexible, comercial y financiero, garantizando estar donde ganamos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

ADMINISTRACIÓN

Mantener Costos y Gastos.

Promover Clima organizacional, reducir rotación de personal.

CAMPO Y COSECHA

Garantizar Siembra: **135 Ha/Año.**

Garantizar Cosecha mínima **220 Ha/Año.**

Asegurar Productividad **TPH 85 en 2022 (2023 > 90 TPH).**

Garantizar equipos y maquinaria.

CONTROL AGROINDUSTRIAL

Flexibilizar el modelo de la operación de empaque.

Implementar Modelo Logístico Sostenible.

Mejorar nivel de utilización de la Planta de Empaque.

Consolidar proyecto IV Gama.

COMERCIAL


Aumentar margen Canales de Venta.

Mantener la línea estratégica en Supermercados.

Recuperar participación exportaciones.

Consolidar nuevos negocios

III y IV Gama.



2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano social de la Compañía, el cual cuenta con plenas facultades para dirigir y decidir los temas de mayor trascendencia. Se compone de los Accionistas inscritos en el libro de registro de acciones, de sus representantes o mandatarios, reunidos conforme a las prescripciones de los estatutos de la Compañía y la ley.

La Asamblea General de Accionistas, elige la Junta Directiva como órgano que en el ejercicio de sus funciones representa los intereses de la Compañía y de todos los Accionistas.

La Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales con suplentes numéricos, elegidos por periodos de un año, los cuales pueden ser reelegidos. La remuneración de los integrantes de la Junta Directiva es fijada anualmente por la Asamblea General de Accionistas.

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS

En el año 2021 se celebró la Asamblea ordinaria la cual se llevó a cabo el 18 de marzo, con una participación del 100% del capital suscrito, pagado y en circulación de la Compañía.

La Junta Directiva se reúne cada dos meses de manera ordinaria y toma las decisiones necesarias que no correspondan a otro órgano social, velando porque la Compañía cumpla sus fines. Adopta medidas específicas en relación con las prácticas de gobierno corporativo, su conducta, comportamiento empresarial y administrativo y el suministro de información al mercado público de valores, con el fin de asegurar los derechos de quienes inviertan en acciones o cualquier otro valor que emita y el conocimiento público de su gestión.

Durante el año 2021 se realizaron diez (10) reuniones ordinarias y una (1) extraordinaria.

BENGALA AGRÍCOLA S.A.S. Junta Directiva 2021 - 2022

Principales

Federico José Holmann Sáenz
Felipe Victoria González (Presidente)
Marco Aurelio Caicedo Jaramillo
Mauricio Botero Caicedo
Rodrigo Caicedo Lourido

Suplentes

Aniceto Guzmán Sánchez
Juan Guillermo Salazar Vallecilla
José Manuel Saavedra González

Bengala Agrícola, con el fin de facilitar el desarrollo de las funciones y el cumplimiento de los objetivos de la Junta Directiva y de asegurar que en determinadas materias exista una preparación y análisis previo a su estudio por la Junta Directiva, cuenta con el siguiente Comité:

COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

Apoya la función que realiza la Junta Directiva con respecto al seguimiento y control interno de la Compañía, verificando la función de la Auditoría Interna e incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos. El Comité de Auditoría y Riesgos se reúne cada tres meses de manera ordinaria, sus decisiones se adoptan por mayoría simple y se hace constar en actas de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 189 del Código de Comercio.

BENGALA AGRÍCOLA S.A.S. Comité de Auditoría y Riesgos 2021 - 2022

Principales

Federico José Holmann Sáenz (Presidente)
Rodrigo Caicedo Lourido
Mauricio Botero Caicedo

Participan

Representante Legal
Gerente General
Gerente Financiero y Administrativo
Secretario General
Auditor Interno
Revisoría Fiscal
Oficial de Cumplimiento

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de lo establecido en el Código de Comercio y la Ley 603 de 2000, la compañía ha dado cumplimiento a las políticas, principios y normas que regulan todo lo relacionado con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor. Asimismo, Bengala Agrícola S.A.S. protege, defiende y mantiene vigente los registros de las marcas, nombres y lemas comerciales tanto a nivel nacional, como en aquellos países en donde sus marcas se encuentren registradas.

Los sistemas y programas de software que utiliza Bengala Agrícola S.A.S., se encuentran debidamente amparados por las licencias correspondientes en cumplimiento del numeral 4 del Artículo 1 de la Ley 603 de 2000.

En el año 2021, Bengala Agrícola S.A.S. no recibió sanciones, ni tampoco se iniciaron investigaciones relacionadas con esta materia.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La infraestructura de comunicaciones de datos e internet que da cobertura a las sedes y a las haciendas, cuenta con estándares tecnológicos adecuados, lo que ha permitido tener una buena comunicación y que el personal desde estos sitios de trabajo realice en los sistemas las diversas operaciones administrativas. Los sistemas de información (SIESA y SIMPLEAGRI) se tienen contratados en la modalidad de software como servicio ("SAAS"), se han mantenido actualizados a las versiones liberadas y probadas, las infraestructuras de estos dos sistemas se encuentran alojados en nubes públicas (IBM y Amazon) y se dispone de una infraestructura que nos brinda seguridad y disponibilidad de la información.

Los servicios de correo, servidor de archivos, antivirus, servidor de backup y de seguridad perimetral se tiene implementados en tecnología Linux, estos son administrados directamente por el personal del área de informática de la compañía.

Las oficinas de las sedes se han actualizado en su sistema de red local y de acceso a internet logrando una mejor cobertura y conectividad para el desempeño de las funciones administrativas. Los computadores de trabajo del personal operan bajo el sistema operativo Windows debidamente licenciado con su respectivo antivirus y Office.

Se continua con el aprovechamiento de las tecnologías de la información para el desarrollo de reuniones virtuales, principalmente con los servicios de Zoom y Google Meet. Dado que se mantuvo el concepto trabajo remoto, desde el área de informática se brindó el respectivo apoyo a todos los usuarios y se realizaron los soportes requeridos contando además con una plataforma de conectividad de acceso remoto a las máquinas que no se encuentran en la red de datos.



SISTEMA DE AUTOCONTROL, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN AL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVAS/FT/FPADM Y REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS A LA UIAF (SAGRILAFT)

Bengala Agrícola , adoptó e implementó un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo- SAGRILAFT; este sistema se fortaleció con la adopción de elementos contenidos en las instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades, indicadas en el Capítulo X de la Circular 100-000016 del 24 de diciembre de 2020.

De esta manera, continuamos en la búsqueda permanente de optimizar los mecanismos de control garantizando el cumplimiento de los lineamientos, políticas, directrices y actividades, direccionadas a mitigar y prevenir el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LAFT), asimismo, la normatividad vigente aplicable en esta materia y las recomendaciones de mejores prácticas internacionales que imparte el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Durante el año 2021, dimos cumplimiento a:

- Política: PO-FOF-001 Prevención Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
- Manual: M-BRG-001 Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de LA/FT/FPADM

PROTECCIÓN DE DATOS

Bengala Agrícola , da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, S.A.S. a través del sistema de gestión implementado para la protección de datos, este fue diseñado por la administración de la compañía basado en las medidas de conservación, criterios y procedimientos del tratamiento de datos personales de los accionistas, trabajadores, clientes y proveedores, principalmente en la protección del derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las información que se haya recogido sobre ellas en nuestra base de datos o archivos susceptibles de tratamiento, respondiendo a los principios, derechos, garantías y procedimientos del tratamiento de datos.

Bengala Agrícola durante el año 2021 garantizó el cumplimiento de la norma a través del control de la información albergada en el sistema de información y soportes, para ello utilizó consentimientos expresos otorgados por los terceros con los cuales las compañías tienen relación comercial, laboral o contractual.

Para el año 2022, Bengala Agrícola, extenderá sus esfuerzos en optimizar el sistema para el adecuado cumplimiento normativo.

GESTIÓN DEL RIESGO

Bengala Agrícola, trabaja para establecer estrategias de eficiencia de los recursos financieros y operativos por medio del desarrollo de un sistema o programa basado en riesgos que permita que las actividades futuras se ejecuten en forma controlada y se promueva el crecimiento de la empresa, y para lograrlo se estudiaron varias opciones, hasta encontrar la más acorde a la necesidad de empresa, es así, que se adquirió finalizando el año la solución tecnológica Binaps de propiedad BINAPS COLOMBIA S.A.S., la cual nos permitirá la selección y aplicación de las técnicas y herramientas sistemáticas para valorar y evaluar los riesgos.

Para el año 2022, se logrará culminar la implementación y puesta en marcha del sistema de gestión de riesgo, el cual va a proporcionar eficacia, integración al sistema de control interno, estrategias, planificación y alineación con las funciones claves de la compañía, de tal forma podamos incluir el sistema de gestión de riesgos dentro de las funciones del gobierno corporativo.

SITUACIÓN JURÍDICA

Durante el ejercicio, el Gerente General y Representante Legal y sus suplentes actuaron en representación de la compañía dentro de las normas legales y de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía.

Los otros asuntos legales de la compañía, incluyendo los procesos judiciales y administrativos, se atendieron de forma oportuna, sin que se hayan producido fallos que tengan un impacto significativo. Las demandas actualmente vigentes, se les continúa efectuando una debida vigilancia y defensa.

AUDITORÍA INTERNA

La misión del área es contribuir al logro de los objetivos de la Empresa, al mejoramiento continuo de los procesos de Gestión de Riesgos, Control y Gobierno, así como al mantenimiento efectivo del Sistema de Control Interno; promoviendo relaciones sinérgicas con equipos altamente competentes e innovadores, para aumentar la confianza en nuestros accionistas, clientes, entes de control, comunidad y demás grupos de interés.

La visión del área es apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la organización, aportando un enfoque sistemático y disciplinado con el fin de potenciar la eficiencia y transparencia de la gestión para el resguardo e integridad sostenible del patrimonio.

El Foco está en ser un área de apoyo que permita ofrecer servicios de asesoría y consulta a partir de evaluaciones independientes donde se identifican riesgos y se prueban controles para la definición de planes de acción por parte de la Entidad, mediante el uso e incorporación de prácticas internacionales reconocidas.

En la ejecución del Plan General de Auditoría para el año 2021 aprobado por el Comité se realizaron trabajos de auditoría a 9 subprocesos de negocio, 4 de ellos a nivel corporativo. A pesar de las dificultades en la ejecución del trabajo de auditoría debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19 y al paro nacional se logró dar cumplimiento al 85% del plan anual.

Como resultado del trabajo, se emitieron 28 observaciones para las que se definieron sus respectivos planes de acción orientados a mitigar los riesgos. A dichos planes de acción establecidos en el año 2021 más los pendientes de 2020 el Comité de Auditoría le dio seguimiento en cada una de sus reuniones, estos al cierre de 31 de diciembre de 2021 presentan un nivel de cumplimiento del 97%.

ESTADO PLANES DE ACCIÓN

509



12

EN GESTIÓN

18

VENCIDO

24

CERRADO

(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)


OPERACIONES CON ACCIONISTAS Y ADMINISTRADORES AÑO 2021

(Valores en miles de pesos colombianos)

ACCIONISTAS	EGRESOS	INGRESOS
ACCIONISTAS	\$1.991.632	\$7.229.266
ADMINISTRADORES		\$ 511
TOTAL	\$1.991.632	\$7.229.777

Numeral 3 Artículo 47 Ley 222 de 1995

(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

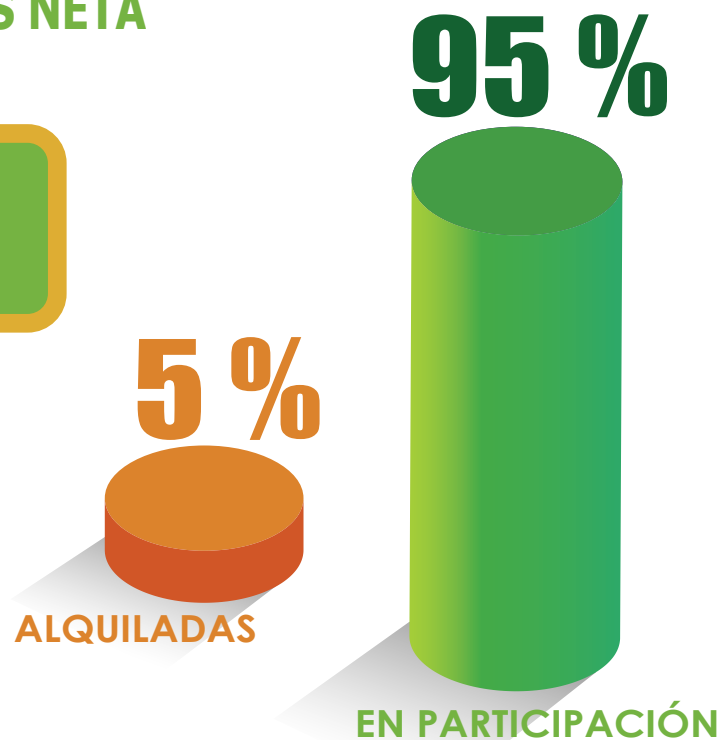


3 GESTIÓN DE LA OPERACIÓN

BALANCE DE ÁREAS

BALANCE DE ÁREAS NETA

355 HA
MANEJO DIRECTO

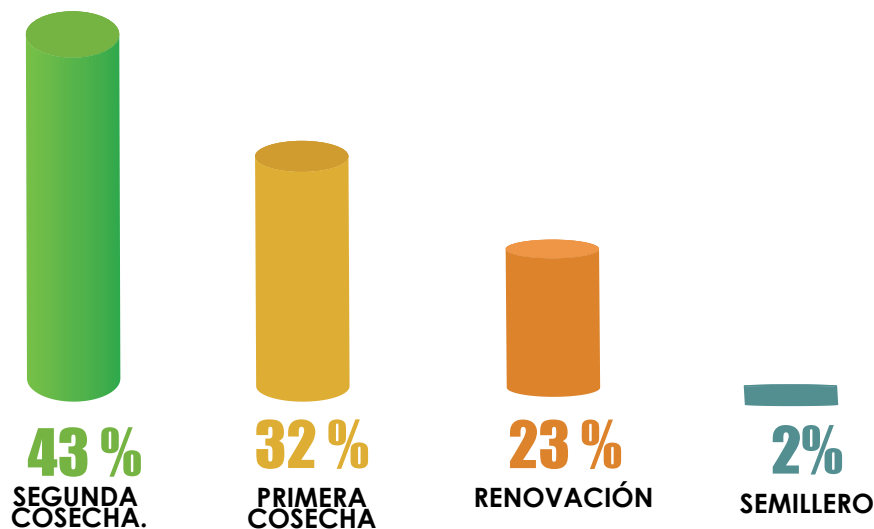


(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

BALANCE DE ÁREA POR ESTADO AGRONÓMICO

BALANCE DE ÁREA NETA ESTADO DEL CULTIVO AÑO 2021

Con respecto al balance general de áreas netas sembradas de manejo directo y teniendo en cuenta el estado agronómico del cultivo, la participación de áreas es la siguiente:



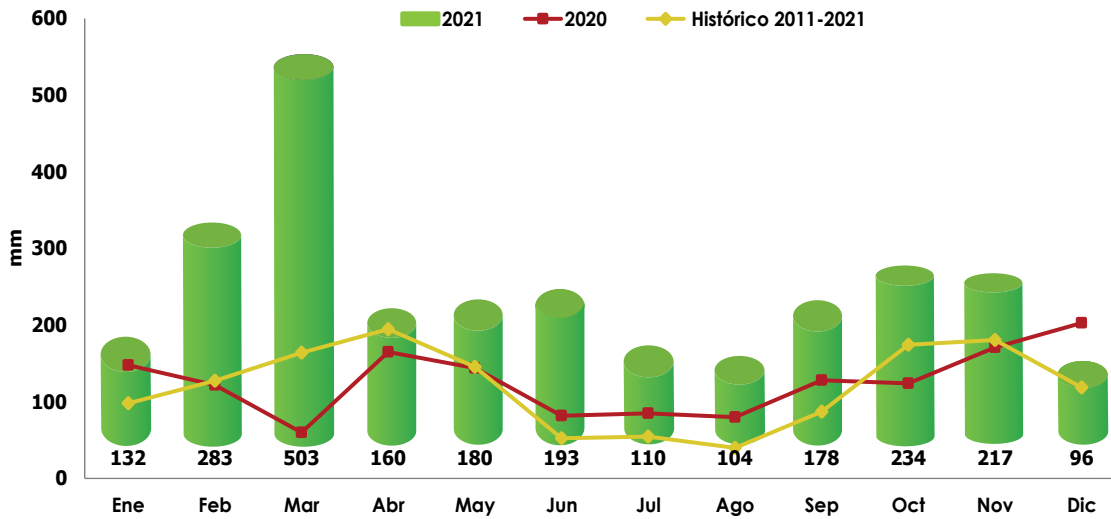
(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

COMPORTAMIENTO CLIMÁTICO

PRECIPITACIÓN (mm)

El año 2021 se registró una precipitación de 2.390 mm, un 66% superior al promedio de los últimos 10 años (1.438 mm) y un 58,1% superior de la precipitación del año 2020 que fue de 1.512 mm. El 61% de la precipitación se presentó en el primer semestre del año teniendo un balance positivo que redujo la necesidad de riego, con un máximo histórico en marzo que dificultó algunas labores de preparación y siembra.

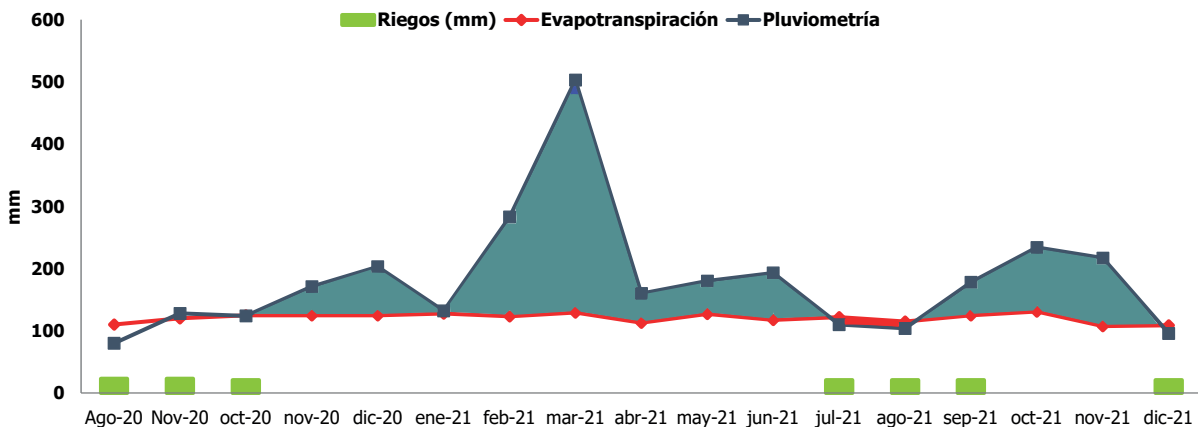
**Pluviometría
Histórico Mensual**



(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

El año 2021 tuvo eventos de precipitaciones recurrentes, que se distribuyeron en el año con un balance positivo, en algunos meses se presentaron requerimientos de riego cubriendo principalmente las áreas críticas (llenado de fruta).

**Balance hídrico
Historico Mensual**



(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

INDICADORES DE PRODUCCIÓN

Durante el año 2021, el área cosechada fue de 147.1 (Ha), con una producción total de 9.990 toneladas. En cuanto a la calidad de la fruta, la participación de la producción fue: Bengala >1,5 fue de 56%, de calidad Bengala >1,2 fue de 15% y de calidad Bengala <1,2 de 29%.

INDICADORES		2021	2020	Var.%
PIÑA	UM			
Área Cosechada Total	Ha	147,1	191,0	-23%
Producción Piña	Kg	9.989.741	13.292.852	-25%
Participación Producción				0
Bengala > 1.5 Kg	%	56%	43%	31%
Bengala > 1.2 - Kg	%	15%	20%	-26%
Bengala < 1.2 - Kg	%	29%	37%	-22%
Toneladas de Piña por Ha	TPH	70	70	1%
Área de Siembra Total	Ha	81	92	-12%
Producción de Semilla	Und	5.447.268	6.237.164	-13%

(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

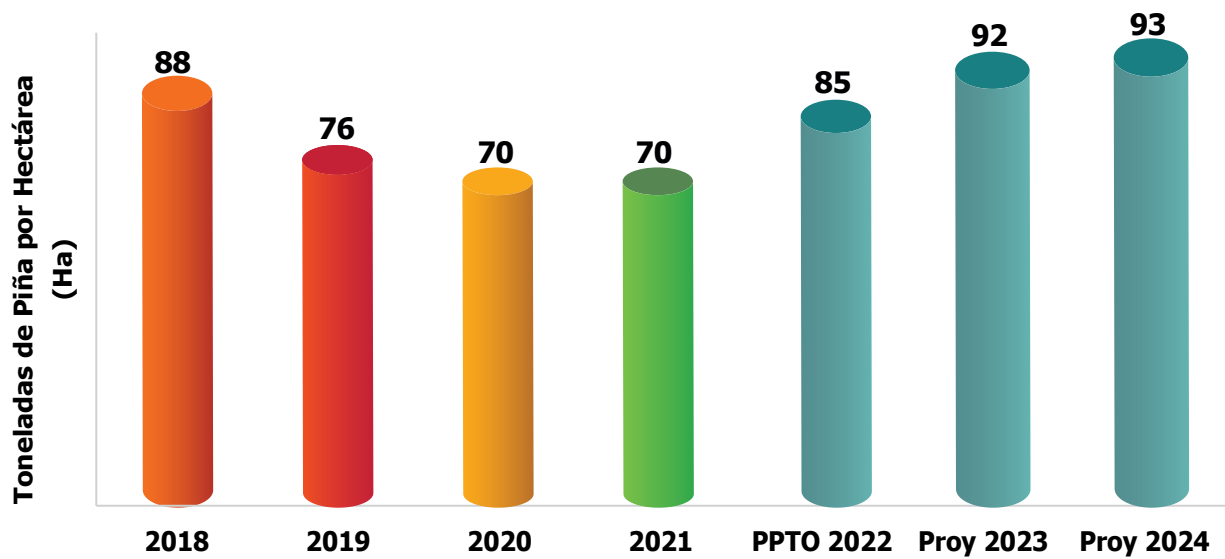
La Producción del año 2021 representó una reducción del 25% comparado con el año 2020 (13.293 Ton). Este año 2021 resultó afectado a nivel de producción por el paro nacional ocurrido en los meses de abril a junio, el cual imposibilitó el ingreso del personal y la maquinaria para la realización de labores críticas al cultivo.

Para el año 2021 en la producción total, se evidencia un aumento de calidad Bengala >1,5 con respecto al año anterior y una disminución en la participación de Bengala <1,2. Esto en línea con los objetivos trazados, posibilitando una mejor participación en los canales de mayor rentabilidad.



TONELADAS DE PIÑA POR HA

La disminución de rendimiento en toneladas por hectárea en el año 2021 es debido a la interrupción de labores culturales y al cultivo afectado por el paro nacional en los meses de Abril a Junio. Se presupuesta para del 2022 un incremento a 85 TPH y a partir de 2023 se proyecta por encima de las 90 TPH.

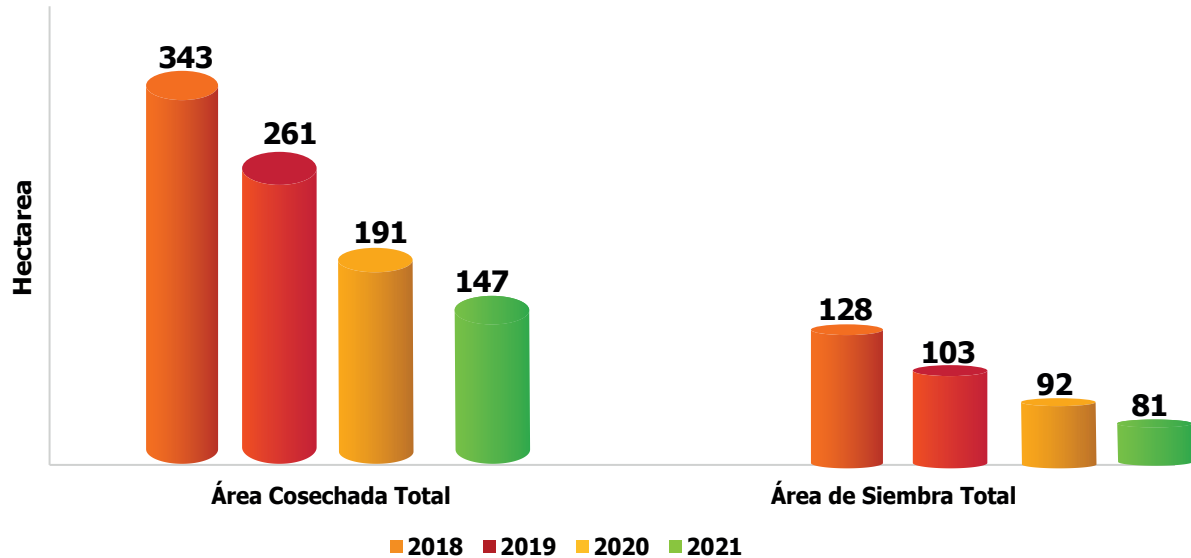


(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)



ÁREA COSECHADA Y SIEMBRA 2018-2021

Área Cosechada y Sembrada

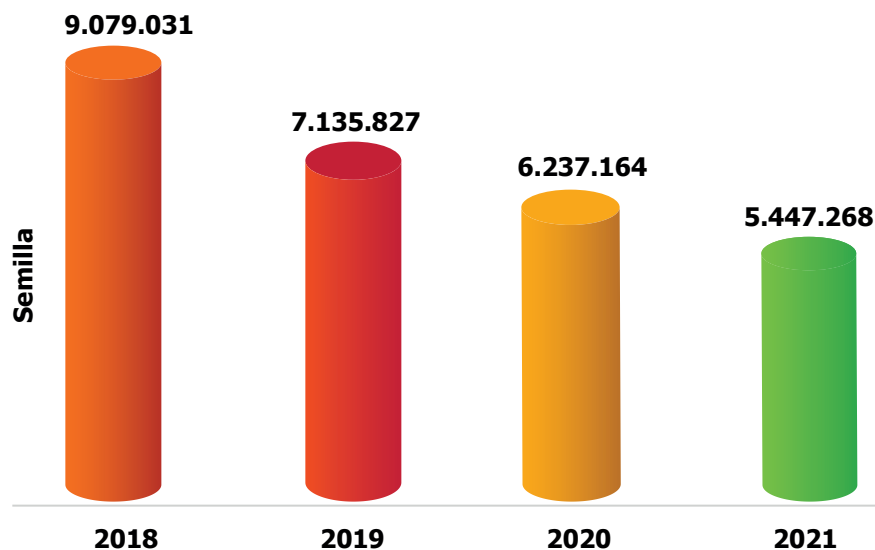


(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

Para el año 2021 el área de cosecha fue 147 (Ha), lo que significó una disminución de 23% frente al año anterior (191 Ha); el área de siembra fue de 80,8 (Ha) lo que representó una disminución del 13% frente al año 2020, buscando un equilibrio entre los ingresos y la demanda de recursos de la compañía..

PRODUCCIÓN DE SEMILLA 2018-2021

Producción Semilla



(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)



4 GESTIÓN DE CONTROL AGROINDUSTRIAL Y CALIDAD



INDICADORES GESTIÓN CONTROL AGROINDUSTRIAL Y CALIDAD

En el año 2021 se obtuvo una producción de 9.989.741 Kg., lo cual representó una reducción del 25% comparado con el año 2020 (13.292.852 Kg).

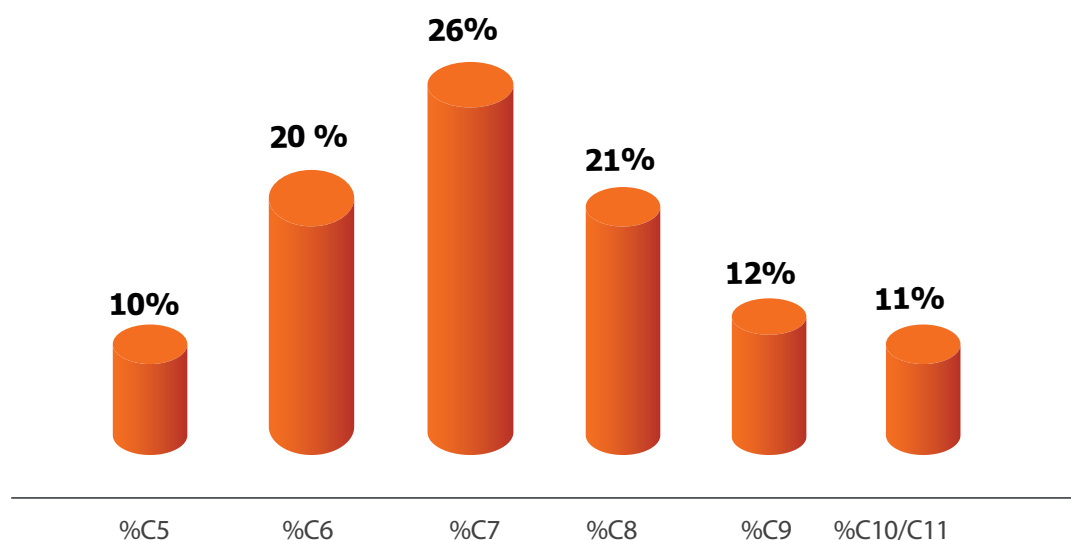
INDICADORES	2021	2020	Var. %
Total Piña - Kg	9.989.741	13.292.852	-25%
Bengala > 1.5 - Kg	4.791.908	5.676.254	-16%
Bengala > 1.2 - Kg	1.250.988	2.684.392	-53%
Bengala < 1.2 - Kg	2.508.230	4.932.206	-49%
Participación Producción %			
Bengala > 1.5 Kg	56%	43%	31%
Bengala > 1.2 - Kg	15%	20%	-26%
Bengala < 1.2 - Kg	29%	37%	-22%

(FUENTE ELABORACIÓN : PROPIA)

Se continuó con el despacho de piña desde los acopios satélites instalados en cada una de las haciendas, optimizando la operación logística.

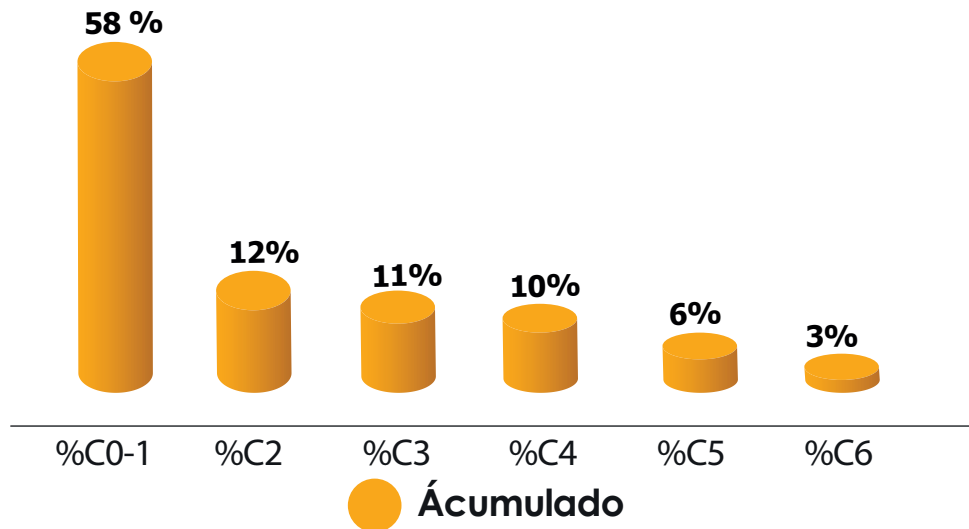
Los calibres (Tamaño de fruta) presentaron una distribución normal siguiendo las tendencias del consumo del mercado nacional encaminado a las Grandes Superficies, (Bengala >1,5 - 56%)

Variación Calibre Bengala



(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

Variación Color Bengala



(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

En el 2021 la fruta se cosechó especialmente en el color 0-1 (58%) de la producción, permitiendo mayor vida en anaquel y mitigando las pérdidas en campo.





5 GESTIÓN DE MERCADERO Y VENTAS

GESTIÓN DE MERCADEO Y VENTAS

En el año 2021 se presentó una variación importante en las participaciones de calidad afectando así el precio promedio de venta tanto nacional como exportación.

INDICADORES DE VENTAS 2021 -2020

INDICADORES	2021	2020	Var. %
Mercado Nacional - Kg	7.609.009	11.721.915	-35%
Mercado Exportacion - Kg	222.960	174.606	28%
Despachos de piña	7.831.969	11.896.522	-34%
Participación Ventas %			
Bengala >1.5 - Kg	56%	43%	31%
Bengala >1.2 - Kg	15%	20%	-26%
Bengala <1.2 - Kg	29%	37%	-22%
Precio Promedio Nacional - \$/Kg	\$ 945	\$ 1.060	-11%
Notas Credito Nacional - \$/Kg	-\$ 9	-\$ 6	57%
Precio Promedio Nacional - \$/Kg Neto	\$ 936	\$ 1.054	-11%
Precio Promedio Exportacion - \$/Kg	\$ 1.977	\$ 1.991	-1%
Notas Crédito Exportación	\$ -	-\$ 34	-100%
Precio Promedio Exportacion - \$/Kg Neto	\$ 1.977	\$ 1.957	1%

(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

En el 2021 las ventas totales de fruta fresca fueron de 7.831.969 Kilogramos de fruta, lo que representó una reducción del 34% con respecto al 2020 (11.896.522 Kg).

La distribución de mercados fue del 97% Nacional y 3% Exportación; donde se logró situar lo equivalente a 13 Contenedores.

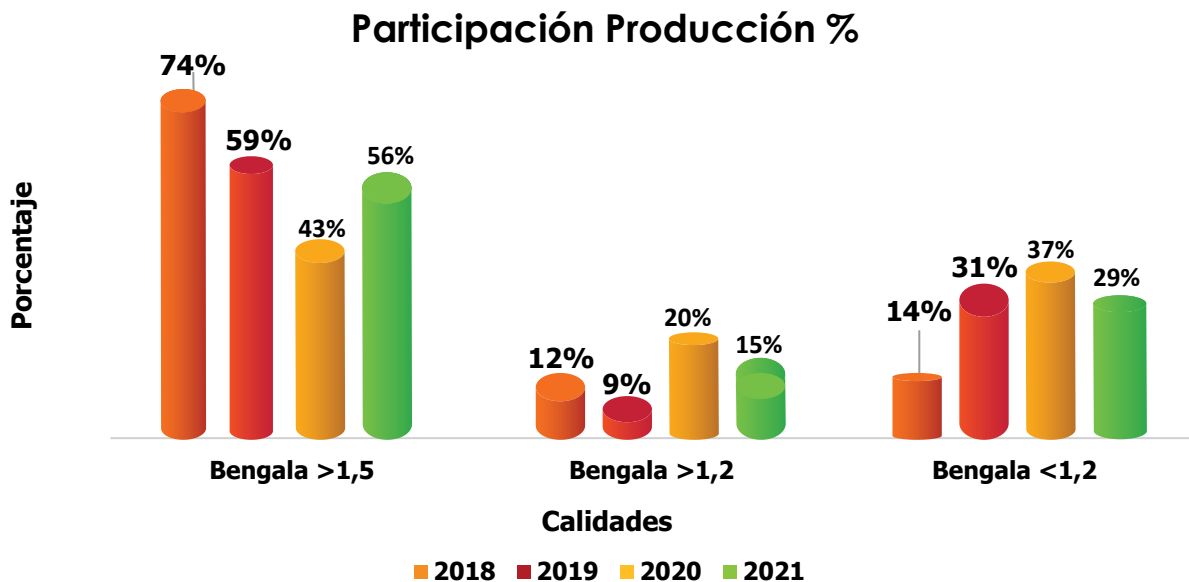
Participacion Ventas por Mercado



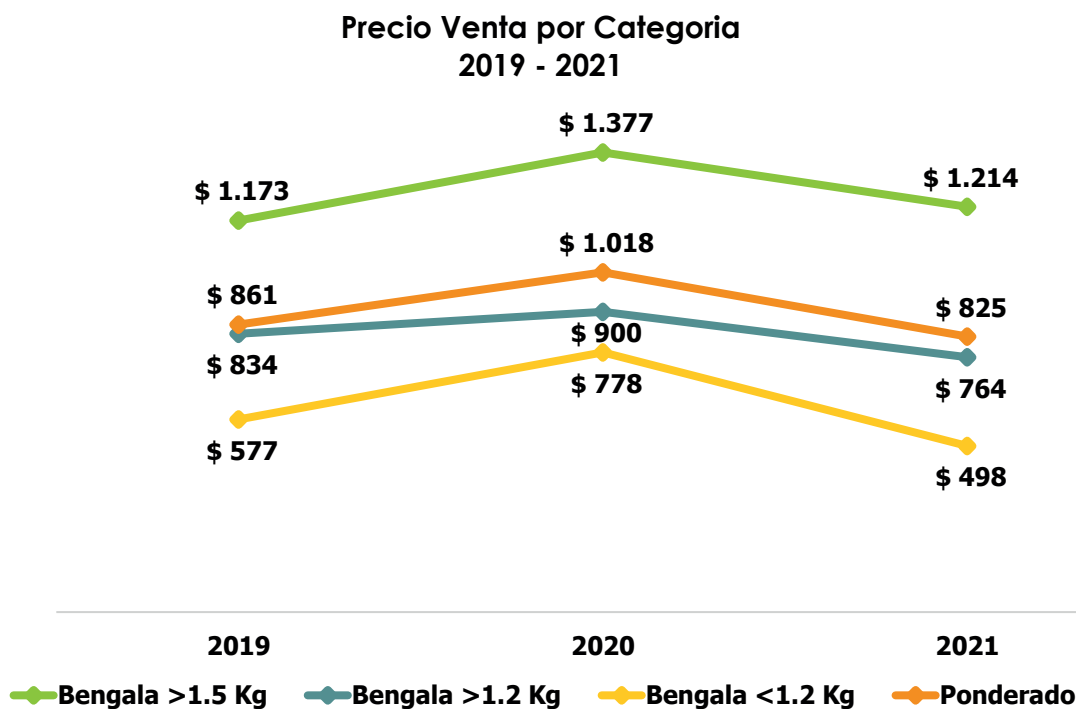
(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

En el 2021 las exportaciones de fruta fresca fueron de 222.960 Kg, lo que representó una disminución del 27% frente al 2020 (174.606); en línea con la estrategia mercados seguros, se generaron exportaciones indirectas (aéreo – marítimo) equivalentes a 11 contenedores, y dos exportaciones directas a España.

Las ventas por exportaciones directas e indirectas fueron por el valor de \$441 MM en mercados seguros (España – Holanda).



En el 2021 las ventas totales del mercado nacional fueron de \$6.960 MM, equivalentes a 7.609.009 Kg, donde su distribución por canal fue así: Grandes Superficies y supermercados independientes 40%, Tradicional 24%, Industria 15%, y Canal institucional representa un 18%. Cumpliendo con la Estrategia de sostenimiento comercial con las Grandes Superficies.





6 GESTIÓN FINANCIERA

RESULTADOS ECONÓMICOS

IMPACTO DEL PARO NACIONAL

Durante el año 2021 la Compañía obtuvo ingresos operacionales de \$8,747 millones, lo que representó una disminución del 40% frente al año 2020 (\$14,424 millones), dado principalmente por menor producción de piña y menor área cosechada, la cual se vio reducida por diferentes eventos de orden social como lo fue el Paro Nacional y la continuidad de la pandemia por Covid-19. Durante la pandemia la empresa estuvo respondiendo con los indicadores de Productividad y compitiendo fuertemente en el mercado, pero con la estallido social del Paro nacional, todos los esfuerzos y estrategias aplicadas se vieron impactadas, debido a que los bloqueos realizados, especialmente en el Valle del Cauca, imposibilitaron el ingreso a los cultivos para atender las actividades de levantamiento y cosecha programada, también impidieron la distribución normal de la fruta, que se logró cosechar durante los 45 días de bloqueos, generando una pérdida de fruta de aproximadamente de 550 toneladas y una pérdida en la productividad anual de 15 Ton/Ha e impactando los ingresos aproximadamente en \$5,776 Millones (diferencia en precio ppto vs precio real, pérdida de fruta en campo y pérdida de TPH).

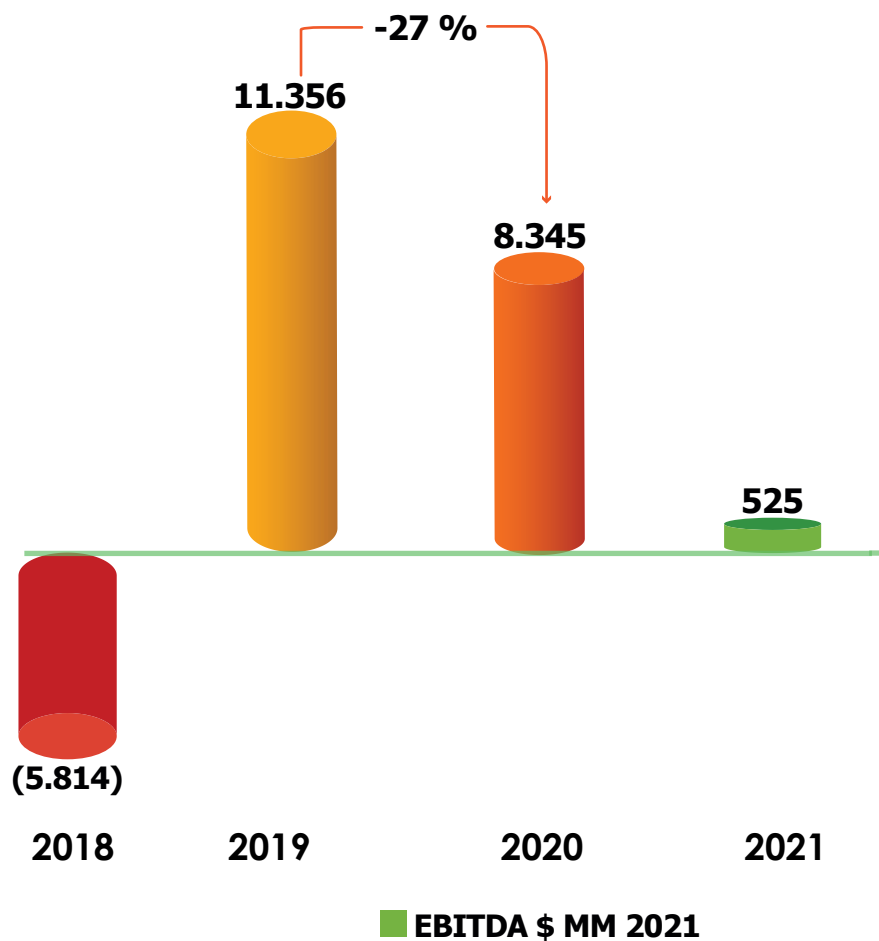
El costo de venta fue de \$15,054 millones con una reducción del 1% frente al año 2020 (\$15,230 millones); se adquirió una pérdida bruta de (\$6,307) millones. La pérdida operativa se situó en (\$7,295 millones); la pérdida antes de impuestos fue de (\$8,603 millones), y una pérdida neta (\$8,590 millones). El Paro Nacional también afectó, durante los 45 días de bloqueo, los costos de la compañía en aproximadamente en \$863 millones por conceptos de sobre costos logísticos, cosecha y pérdida de fruta en campo.

Los resultados también están afectados por los siguientes conceptos: Depreciación por \$1,134 millones, Gastos Financieros por \$1,316 millones, Impuestos a la Riqueza, Renta y Diferido \$ 13 millones.

ESTADO DE RESULTADOS (\$MM)

CONCEPTO	REAL 2019	REAL 2020	REAL 2021
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	19.577	14.854	8.889
COSTO Y GASTO VARIABLE	(16.854)	(13.190)	(12.098)
MARGEN DE CONTRIBUCION	2.723	1.664	(3.209)
Margen de Contribución (%)	14%	11%	-36%
Costos Fijos Totales	(2.992)	(2.615)	(2.523)
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	(19.846)	(15.805)	(14.621)
UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA	(269)	(951)	(5.732)
Margen Bruto	-1%	-6%	-64%
INGRESOS (GASTOS) DE OPERACIÓN			
Gastos de Administración y Ventas	(1.245)	(1.588)	(1.493)
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	(1.514)	(1.757)	(7.540)
Margen Operacional	-8%	-12%	-85%
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS	(2.068)	(1.447)	(1.063)
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES IMPTOS	(3.582)	(3.204)	(8.603)
Margen Antes de Impuestos	-18%	-22%	-97%
IMPUESTO DE RENTA			
Corriente	(75)	(42)	-
Diferido	(205)	(226)	13
UTILIDAD (PERDIDA) NETA CONTABLE	(3.862)	(3.472)	(8.590)
Margen Neto	-20%	-23%	-97%
Costo de Depreciación	(1.107)	(1.120)	(1.134)
Otros Ingresos/Egresos	353	90	205
Gastos de Intereses	(2.421)	(1.537)	(1.316)
IMPACTO PARO NACIONAL (INGRESOS)	-	-	(5.776)
IMPACTO PARO NACIONAL (COSTOS)	-	-	(863)
AFECTACIONES CONTABLES	(240)	(1.074)	165
IMPUESTO DE RENTA	(280)	(268)	8
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE GESTION	(167)	437	121
Margen de Gestión (%)	-1%	3%	1%

(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)



(FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA)

En el año 2021, el EBITDA fue de \$525 MM presentando una disminución del 94% con respecto al año 2020 (8,414 MM).

INVERSIONES

Durante 2021 Bengala Agrícola S.A.S. efectuó inversiones por \$ 11,666 millones, representadas en:



Adecuación, preparación, siembra (APS) y levantamiento del cultivo.



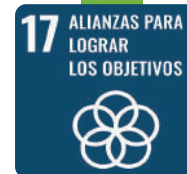
Camión NKR para el transporte de fruta fresca a destinos cercanos como ciudades de Cali, Tuluá, Pereira, etc.



7 SOSTENIBILIDAD

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Gestionamos la RSE desde la estrategia 4G, (Laboral, Ambiental, Social, Oportunidades); guiados por los Objetivos de Desarrollo Sostenibles - ODS, asegurando la confianza, reputación y sostenibilidad del negocio, generando valor compartido.



GESTIÓN LABORAL GESTIÓN DEL TALENTO

Orientados hacia la innovación y desarrollo, enfocamos nuestros esfuerzos en un Talento Humano especializado, con conocimientos y experiencia para fortalecer a las nuevas generaciones; promoviendo en nuestros colaboradores el sentido de pertenencia, compromiso, iniciativa, adaptación al cambio y capacidad innovadora.



SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

- 29 Personas contratadas
- 41% Operativo
- 38% Aprendiz
- 21% Administración



ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO

- 104 Colaboradores Activos
- 82% Operativo residente de las zonas de influencia.



CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

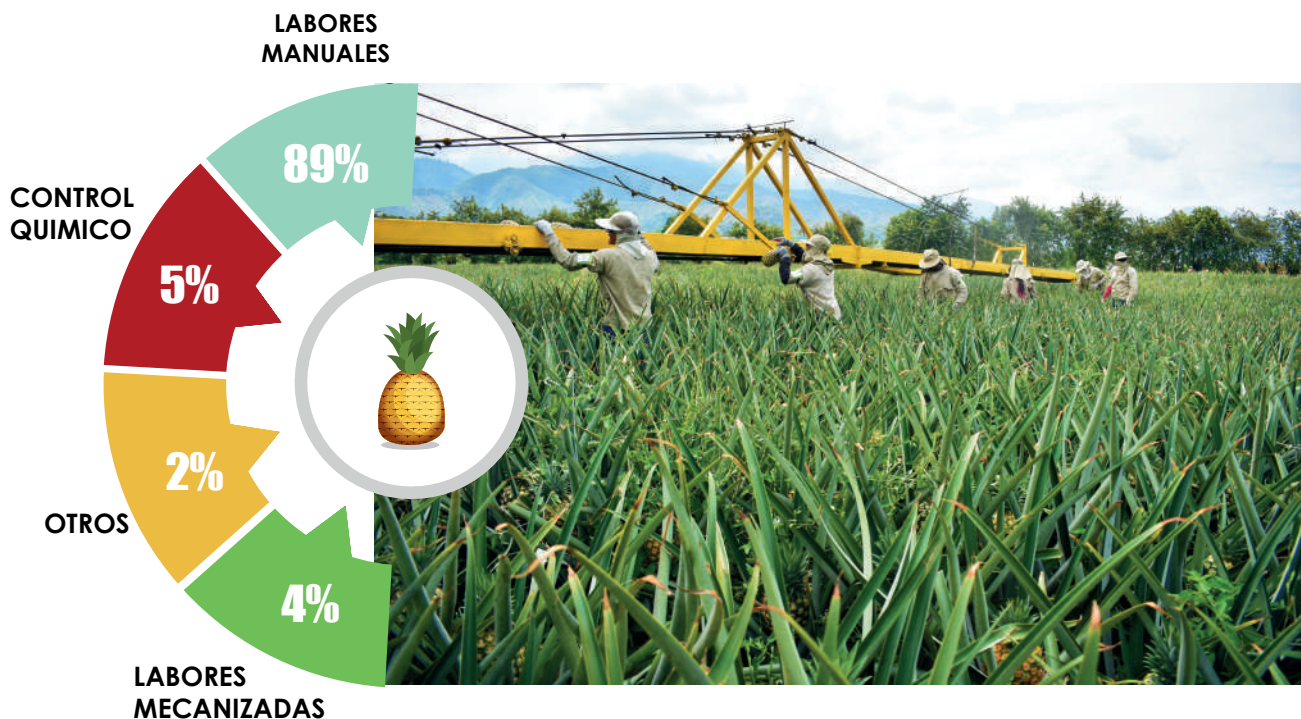
- 2.566 Horas
- 33% SGBPA
- 29% SGSST
- 38% Otros procesos



GENERACIÓN DE EMPLEO

A pesar de las dificultades de orden social, económico y sanitario que atraviesa el país, la empresa a logrado sostener el total de suplanta de personal, e incrementarla en un 8 %.

GESTIÓN DE OPORTUNIDADES CONTRATISTAS EN LA OPERACIÓN



BIEN - ESTAR

Los efectos de la pandemia y el paro nacional, incidieron en las formas de organización del trabajo, el Plan Bien-Estar se convirtió en aliado estratégico para promover un estilo de vida saludable, motivador, eficaz y eficiente, reconociendo la importancia del capital humano.



RIESGO PSICOSOCIAL



Cobertura de aplicación
Batería de Riesgo Psicosocial



Linea base para implementar acciones que fortalezcan el clima laboral y promuevan el relacionamiento con el entorno.

SERVICIOS AL PERSONAL



SUBSIDIO FAMILIAR

En alianza con la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca - COMFANDI, seguimos aportando a la Calidad de Vida de los colaboradores.



SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST

Gestionando los riesgos y peligros, encaminamos nuestras acciones a la cultura del autocuidado.



Continuamos implementando estrategias para enfrentar el Covid-19:



GESTIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL

En Bengala Agrícola, estamos comprometidos con implementar y sostener un Sistema de Gestión Integral.

En el 2021 la compañía mantiene los convenios y permisos existentes para el uso eficiente de los recursos hídricos y ambientales.

- Permisos de concesión de agua subterránea
- Permisos de vertimientos de aguas residuales domesticas
- Permiso de aprovechamiento Forestal
- Programa ICA/Ministerio de Agricultura para introducción de nuevas moléculas, empresa referente en Piña Campo y Postcosecha.
- Cumplimiento de los estándares de potabilización de agua para el proceso de postcosecha y productos procesados de la planta exportadora resolución 2115/2007. Tratando un volumen total de 2646 metros cúbicos /año.

- Cumpliendo con Los programas posconsumo de envases de plaguicidas regulados resolución 1675 de 2013, Bengala Agrícola realizó la entrega de 5.500 kilogramos de envases de agroquímicos a la corporación campo limpio para reciclaje y reaprovechamiento de los mismos.

- Cumplimiento de los estándares de tratamiento de aguas residuales para el proceso de postcosecha y productos procesados de la planta de acuerdo a la resolución 0631 de 2015. Se Trataron un volumen total de 360 metros cúbicos /año.

- Miembros activos desde el 2021 de la mesa sectorial Cosecha y Postcosecha de Frutas y Hortalizas en apoyo con el SENA, Ministerio de las tecnologías de la información, ICA, Ministerio de Agricultura, entre otros. Boletín EDICION 04 2021.

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 3º de la resolución 1023 de 2010, El RUA es el instrumento de captura para los Sistemas de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables – SIUR, se da la continuidad en generación de impactos ambientales menores a la empresa Bengala Agrícola.

REGISTROS Y CERTIFICACIONES

Actualmente la Compañía cuenta con los siguientes Registros y Certificaciones



- I. Registro a Bengala Agrícola S.A.S., como Exportador de fruta fresca.
- II. Registro como Planta Empacadora de Vegetales para la Exportación en Fresco.
- III. Registro como productor-Distribuidor de material de propagación de frutales al vivero
Haciendas El Manantial, Potrerillo y Boston.
- IV. Certificación en Buenas Prácticas Agrícolas ICA en los predios: Hacienda El Manantial, Potrerillo, Fronteras, Brisas y Reporter. séptima recertificación.
- VI. Certificación de la Norma Internacional para certificación The Global Partnership For Good Agricultural Practice GLOBALG.A. P V5-2 2020-2021 Haciendas Manantial, Potrerillo, Reporter, Brisas y Frontera. Correspondiente a la séptima recertificación.
- VII. RUA - registro único ambiental para el sector manufacturero /IDEAM – CVC.

VIII. Farm Assurer Certificado por Global Gap suscrito a Bengala Agrícola S.A.S / (ID#2034184)

IX. 28 auditores internos BASC Capacitados en la norma BASC V5.1-2017, de diferentes áreas en la cadena de valor.

X. Registro Sanitario INVIMA RESOLUCION Nro. 2020015841 del 20 de mayo de 2020.

XI. Concepto Sanitario del INVIMA Oficio Comisorio N°: 7306-338-2022. Primer Concepto favorable.

XII. Registro FDA Exportación USA /Registration Number: 13317395232

XIII. Declaración DB-OGM-D-016-12 de la semilla No-Organismos Genéticamente Modificados .



8 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de Bengala Agrícola S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Bengala Agrícola S. A. S, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Bengala Agrícola S. A. S. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Bengala Agrícola S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asunto de énfasis - Negocio en marcha

Llamo la atención sobre la Nota 7 a los estados financieros, en la cual se indica que los estados financieros que se acompañan han sido preparados presumiendo que Bengala Agrícola S. A. S. continuará como un negocio en marcha. La Compañía ha acumulado pérdidas recurrentes que han reducido su patrimonio, lo cual genera una incertidumbre sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con respecto a este asunto también están descritos en la Nota 7. Mi opinión no es modificada con respecto a este asunto.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte. No. 6A Bis – 100, Piso 2, Cali, Colombia
Tel: (60-2) 4859111, Fax: (60-2) 684 5510, www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

A los señores Accionistas de Bengala Agrícolas S. A. S.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.

A los señores Accionistas de Bengala Agrícolas S. A. S.

Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Accionistas de Bengala Agrícolas S. A. S.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Bengala Agrícola S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 16 de marzo de 2022.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S. A. S., quien en informe de fecha 9 de marzo de 2021 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 182424
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
16 de marzo de 2022

Certificación de Estados Financieros del Representante Legal y Contador Público

24 de febrero de 2022

Señores

Asamblea General de Accionistas de Bengala Agrícola S.A.S.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, cada uno dentro de su competencia:

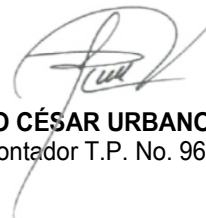
Certificamos que los Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes Estado de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo para los años terminados en esas fechas, fueron preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia, introducidas por la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Hemos verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y certificamos lo siguiente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. La existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones fueron registrados de acuerdo con las fechas de corte de los documentos.
3. Que los hechos económicos han sido correctamente registrados, clasificados, descritos, y revelados dentro de sus Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
4. Todos los elementos que conforman los Estados Financieros han sido cuantificados bajo métodos de reconocido valor técnico.
5. Que la integridad de la información proporcionada respecto a todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.



GUSTAVO ADOLFO BARONA TORRES
Representante Legal



JULIO CÉSAR URBANO COBO
Contador T.P. No. 96181-T

BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Notas	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020
<u>ACTIVOS</u>			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 76.812	\$ 111.556
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	9	3.054.914	3.579.949
Inventarios	10	1.501.527	1.681.330
Activos biológicos	11	17.933.616	19.636.296
Otros activos no financieros, neto		8.417	5.376
Total Activos Corrientes		22.575.286	25.014.507
Activos no corrientes			
Propiedades, plantas y equipos, neto	12	19.527.811	20.554.163
Total de activos no corrientes		19.527.811	20.554.163
TOTAL ACTIVOS		42.103.097	45.568.670
<u>PATRIMONIO Y PASIVOS</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Pasivos Corrientes			
Obligaciones financieras	13	4.848.405	4.338.218
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	13.569.164	7.996.166
Beneficios a los empleados		246.542	253.355
Otros pasivos no financieros corrientes		68.004	82.645
Provisiones		-	10.948
Total Pasivos Corrientes		18.732.115	12.681.332
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	13	7.565.533	9.901.187
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas corrientes	14	1.400.000	-
Pasivo por impuestos diferidos	15	743.900	754.746
Total de pasivos no corrientes		9.709.433	10.655.933
TOTAL PASIVOS		28.441.548	23.337.265
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital emitido	17	28.500.000	28.500.000
Prima de emisión	17	17.247.980	17.247.980
Reservas	17	978	978
Pérdidas acumuladas		(23.517.553)	(20.045.473)
Resultados del ejercicio		(8.590.350)	(3.472.080)
Otros resultados integrales		20.494	-
Patrimonio total		\$ 13.661.549	\$ 22.231.405
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		\$ 42.103.097	\$ 45.568.670

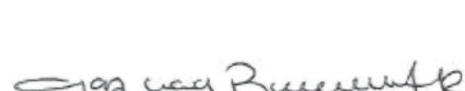
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



GUSTAVO BARONA TORRES
Representante legal



JULIO CÉSAR URBANO COBO
Contador (*)
T.P. No. 96181-T



OLGA LUCÍA BERMÚDEZ RODRÍGUEZ
Revisor fiscal
T.P. 182424 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Véase mi informe)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresado en miles de pesos, excepto la utilidad por acción que esta expresada en pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	18	\$ 8.746.757	14.424.533
Costos de ventas	19	(15.054.283)	(15.230.031)
Pérdida bruta		(6.307.526)	(805.498)
Ingresos (gastos) de operación:			
Otros ingresos	22	756.403	971.130
Gastos de administración	20	(882.683)	(889.280)
Gastos de venta	20	(542.632)	(397.802)
Otros gastos	23	(318.776)	(547.368)
Pérdida por actividades de operación		(7.295.214)	(1.668.818)
Ingresos (gastos) financieros:			
Diferencia en cambio		101.872	54.077
Ingresos financieros		7.561	1.524
Gastos financieros	21	(1.417.691)	(1.591.055)
Pérdida antes de impuestos		(8.603.472)	(3.204.272)
Impuesto de renta:			
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias corriente	15	13.122	(267.808)
Pérdida del ejercicio		(8.590.350)	(3.472.080)
Pérdidas básicas por acción (en pesos)		(301,42)	(121,83)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



GUSTAVO BARONA TORRES
Representante legal



JULIO CÉSAR URBANO COBO
Contador (*)
T.P. No. 96181-T



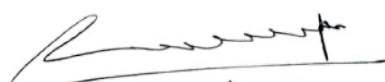
OLGA LUCÍA BERMÚDEZ RODRÍGUEZ
Revisor fiscal
T.P. 182424 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Véase mi informe)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	\$ (8.590.350)	\$ (3.472.080)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Ganancias (perdidas) por revaluación de terrenos	22.771	-
Impuesto diferido por revaluación de terrenos	(2.277)	-
Otro resultado integral del año, neto de impuestos	\$ 20.494	\$ -
Resultado integral total del año	\$ (8.569.856)	\$ (3.472.080)


Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



GUSTAVO BARONA TORRES
Representante legal



JULIO CÉSAR URBANO COBO
Contador (*)
T.P. No. 96181-T




OLGA LUCÍA BERMUDEZ RODRÍGUEZ
Revisor fiscal
T.P. 182424 -T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Véase mi informe)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Expresado en miles de pesos Colombianos)

	Reservas			Resultados no apropiados		Otros resultados integrales	Total
	Capital Emitido	Primas de Emisión	Legales	Pérdidas Acumuladas	Resultado del ejercicio		
Saldos al 01 de enero de 2020	\$ 28.500.000	\$ 17.247.980	\$ 978	\$ (16.183.466)	\$ (3.862.007)	\$ -	\$ 25.703.485
Apropiaciones efectuadas por la asamblea general de accionistas	-	-	-	(3.862.007)	3.862.007	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(3.472.080)	-	(3.472.080)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 28.500.000	\$ 17.247.980	\$ 978	\$ (20.045.473)	\$ (3.472.080)	\$ -	\$ 22.231.405
Saldos al 01 de enero de 2021	\$ 28.500.000	\$ 17.247.980	\$ 978	\$ (20.045.473)	\$ (3.472.080)	\$ -	\$ 22.231.405
Apropiaciones efectuadas por la asamblea general de accionistas	-	-	-	(3.472.080)	3.472.080	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(8.590.350)	-	(8.590.350)
Ganancias (pérdidas) por revaluación de terrenos	-	-	-	-	-	22.771	22.771
Impuesto diferido por revaluación de terrenos	-	-	-	-	-	(2.277)	(2.277)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 28.500.000	\$ 17.247.980	\$ 978	\$ (23.517.553)	\$ (8.590.350)	\$ 20.494	\$ 13.661.549

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


GUSTAVO BARONA TORRES
 Representante legal


JULIO CÉSAR URBANO COBO
 Contador (*)
 T.P. No. 96181-T


OLGA LUCÍA BERMÚDEZ RODRÍGUEZ
 Revisor fiscal
 T.P. 182424 - T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
 (Véase mi informe)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BENGALA AGRÍCOLA S.A.S.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
(pérdida) neta	(8.590.350)	(3.472.080)
Ajustes para conciliar la (pérdida) neta del periodo con el efectivo neto		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	\$ 1.134.657	\$ 1.120.364
Cambio en el valor razonable de activos biológicos	315.738	(781.280)
Otras amortizaciones	94.055	93.523
Deterioro de cartera	-	199.758
Castigo de cartera	1.258.021	-
Recuperación deterioro de cartera	54.097	-
Provisiones	(10.948)	10.948
Impuesto diferido	(13.122)	225.663
Retiro de propiedades planta y equipo	-	429.456
Ajustes, de propiedades, planta y equipo	-	197
SUBTOTAL	(5.757.852)	(2.173.451)
Variación neta en activos y pasivos operacionales		
Disminución cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(646.017)	7.921.184
Disminución (Aumento) Disminución inventarios	179.803	(397.987)
Disminución (Aumento) activos biológicos	1.386.942	(1.474.105)
Aumento en otros activos no financieros	(97.096)	(77.209)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.157.995	3.161.328
(Disminución) Aumento beneficios a empleados	(6.813)	2.906
(Disminución) Aumento otros pasivos no financieros	(14.641)	44.302
Pagos por Impuesto a las ganancias	(141.066)	(206.737)
SUBTOTAL	5.819.107	8.973.682
EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	61.255	6.800.231
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(85.534)	(463.877)
EFECTIVO NETO (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(85.534)	(463.877)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Préstamos y obligaciones contraídas	1.602.451	2.263.011
Pagos de préstamos y obligaciones financieras	(2.684.078)	(7.166.515)
Intereses corrientes pagados	(743.838)	(1.340.112)
Aumento de préstamos con partes relacionadas	6.633.159	-
Pagos de préstamos con partes relacionadas	(4.818.159)	-
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(10.465)	(6.243.616)
(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	\$ (34.744)	\$ 92.738
Disponible en efectivo y equivalentes de efectivo al iniciar el periodo	\$ 111.556	\$ 18.818
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ 76.812	\$ 111.556

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



GUSTAVO BARONA TORRES
Representante legal



JULIO CÉSAR URBANO COBO
Contador (*)
T.P. No. 96181-T



OLGA LUCÍA BERMÚDEZ RODRÍGUEZ
Revisor fiscal
T.P. 182424 - T

Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S
(Véase mi informe)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Nota 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Bengala Agrícola S.A.S., es una sociedad por acciones simplificada de carácter comercial, constituida por documento privado del 5 de marzo de 2012, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 23 de marzo de 2012, bajo el número 3453 del Libro IX. Constituida en Cali - Valle del Cauca – Colombia; sus oficinas centrales y domicilio legal se encuentran ubicados en la Carrera 1 No. 24-56 piso 7 del edificio Colombina de Santiago de Cali - Valle del Cauca – Colombia. La Sociedad ha conservado la razón social desde su constitución.

La composición accionaria, corresponde a un negocio conjunto entre las sociedades Castilla Agrícola S.A., identificada con NIT 890.300.440-4 y Riopaila Agrícola S.A., identificada con NIT 890.302.567-1 cada una con un 50%. Ambas sociedades se encuentran ubicadas en el mismo domicilio de la subsidiaria. Las sociedades matrices se dedican al cultivo de caña de azúcar.

Su objeto social principal incluye el desarrollo, de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, la inversión en otras sociedades, la prestación de servicios administrativos y arrendamientos de bienes propios. Estas actividades se agrupan en las siguientes líneas:

- La actividad principal es el cultivo de piña, además de otros cultivos frutales en terrenos propios o ajenos, se concentra en el cultivo especializado de piña MD2 "oro miel", en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca.
- Venta de productos procesados provenientes de la piña fresca.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo aplicado

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la nota 3.18

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

2.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros individuales se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Usos del costo histórico

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas partidas que son medidas a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del Estado de Situación Financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 Materialidad o importancia relativa

Los hechos económicos son reconocidos, clasificados y medidos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación una transacción hecho u operación es material, cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar, o en las evaluaciones que puedan realizar, los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de las cuantías a revelar se determina de la siguiente manera:

CONCEPTO	PORCENTAJE
Utilidad antes de impuestos	3%
Ingresos operacionales (en caso que genere pérdida antes de impuesto)	1%
Activo corriente	5%
Activo no corriente	3%
Total activos	3%
Pasivo corriente	5%
Pasivo no corriente	5%
Total pasivos	5%
Total patrimonio	3%

Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Transacciones en moneda extranjera

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo calificadas y las coberturas de inversiones netas calificadas.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

3.2 Activos por Instrumentos financieros

Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.2.1 Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

3.2.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula.

Descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

3.2.1.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte, y teniendo en cuenta que corresponde a cuentas de compensación, la diferencia en cambios se reconoce en resultados en la partida de "ingresos/ pérdida por diferencia en cambio".

3.2.1.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

3.2.1.4 Aumento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y
- iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, la Compañía considera cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor; para los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumplirá con el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

3.2.1.5 Definición de crédito en mora

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte;
 - o
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía). Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

3.2.1.6 Activos financieros deteriorados

Al final de cada periodo de presentación la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a costo amortizado está deteriorado. Cuando existe evidencia de deterioro, el valor de la pérdida se debe medir como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original del activo financiero. El valor de la pérdida debe ser reconocido en el resultado del periodo y disminuir el valor del activo directamente o con el uso de una cuenta correctora

presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original del activo financiero. El valor de la pérdida debe ser reconocido en el resultado del periodo y disminuir el valor del activo directamente o con el uso de una cuenta correctora.

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido.
- c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.2.1.7 Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados

3.2.1.8 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas

El objetivo del reconocimiento del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas (PCE) durante el tiempo de vida del activo de todos los activos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

La medición de las PCE es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento.

La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la PCE se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Para los compromisos de crédito no utilizados, la PCE es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de crédito a favor retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si el préstamo es cancelado.

Cuando las PCE durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros y los valores adeudados por los clientes se evalúan como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas se evalúan para las pérdidas crediticias esperadas de forma individual);
- Estado vencido;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros; y
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la entidad medirá la corrección de valor por PCE para ese instrumento financiero a un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado

3.2.1.9 Castigo de los activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

3.2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.3 Inventarios

Los inventarios son medidos al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

3.4 Activos biológicos

El activo biológico es la piña en crecimiento y el producto agrícola en el punto de la cosecha (piña cosechada), que se reconocen inicialmente al costo de producción y posteriormente se reconoce su valor razonable en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha.

El período promedio normal de recolección de piña (cosecha) es de doce (12) meses a catorce (14) meses y la Gerencia tiene definido un protocolo de manejo y administración de sus cultivos en los cuales se tiene las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de sus activos biológicos:

- Para el cálculo del valor razonable se contempla a costo de mercado los servicios con terceros, insumos, el valor hora maquina propia, mantenimiento, valor mano de obra, entre otros; estos costos son asignados de acuerdo con el tipo de finca y condición agronómica de cada tipo de suelo.
- La unidad mínima de medición para las plantaciones agrícolas y frutícolas se expresa financieramente en pesos por hectárea.
- Se tienen en cuenta las mediciones no financieras, o las estimaciones de las mismas, relativas a cada grupo de activos biológicos al final del periodo y en la producción agrícola del periodo.
- Por política, la Compañía concilia los cambios que se presentan en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. Como también incluye la ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable y los incrementos por compras. De igual manera, es parte de la política contable contemplar las disminuciones debidas a ventas y a decrementos de la cosecha o recolección.
- Las plantaciones de piña tienen un promedio de vida productiva de 2 cosechas.

3.5 Propiedades, planta y equipo

MEDICIÓN INICIAL

- **COSTO INICIAL**

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos individuales (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

MEDICIÓN POSTERIOR

- **Terrenos y edificaciones**

La Compañía mide posteriormente a su adquisición los terrenos, edificaciones y construcciones, bajo el modelo de costo, menos la depreciación y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el activo.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del terreno o edificación y relacionadas con éstos, tales como poda, limpieza y cerramiento, pintura del edificio, entre otros, se contabilizarán como un gasto por mantenimiento en el periodo en que se incurra en ellos.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del terreno o edificación y relacionadas con éstos, tales como poda, limpieza y cerramiento, pintura del edificio, entre otros, se contabilizarán como un gasto por mantenimiento en el periodo en que se incurra en ellos.

- **Maquinaria y equipo, equipo de transporte, muebles y enseres, equipos de cómputo y de comunicación.**

La Compañía mide posteriormente estos activos, bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

COSTOS POSTERIORES

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

DEPRECIACIÓN

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

ACTIVOS	VIDA ÚTIL PROMEDIO (años)
Terrenos	Indeterminada
Construcciones y edificaciones	20 a 80
Maquinaria y equipo	8 a 20
Equipo de oficina	1 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 5
Flota y equipo de transporte	4 a 10
Acueductos planta y redes	10 a 40

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.6 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16, aplicable a partir del 1 de enero del 2021. Esta política se aplica a los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2021.

3.6.1 Contabilidad del arrendatario

Para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, se evalúa cada contrato en el modelo único de control de arrendamiento en el que se reconocen todos los cánones en el estado de situación financiera, aplicando excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor, distinguiendo entre arrendamientos de un activo identificado y contratos de servicio.

Se reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento, como si fueran compras financiadas.

Al inicio del arrendamiento, se reconoce un pasivo para el pago de los cánones (pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el término del arrendamiento (derecho de uso del activo). Se reconoce de manera separada el gasto por intereses del pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del derecho de uso.

El costo del activo por derecho de uso comprende:

- (a) el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- (b) los pagos por arrendamientos anticipados, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) los costos directos iniciales incurridos, (costos incrementales de obtener un arrendamiento que no habrían sido incurridos si el arrendamiento no se hubiera obtenido, excepto por los costos incurridos por un arrendador fabricante o distribuidor en vinculación con un arrendamiento financiero). Los costos directos iniciales son, típicamente, costos incurridos en negociar y asegurar acuerdos de arrendamiento. Excluyen los costos incurridos por un arrendatario en relación con la construcción o diseño del activo subyacente; y
- (d) Costos estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación

Medición inicial del pasivo por arrendamiento:

- Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, se utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Los pagos por arrendamientos comprenden:

- (a) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- (b) pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- (c) valores que se espera pagar como garantías de valor residual;
- (d) el precio de ejercicio de una opción de compra si está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- (e) pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que se ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa descritos en (b) incluyen, por ejemplo: pagos vinculados al índice de precios al consumidor, precios vinculados a una tasa de interés de referencia (como la LIBOR) o pagos que varían para reflejar cambios en los precios de alquiler del mercado.

- Valor actual de los pagos directos iniciales y los costos de restauración esperados al final del arrendamiento.

Se remide el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones). Generalmente se reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento contra un ajuste en el activo por derecho de uso.

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, y los de corto plazo y de bajo valor, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

3.6.2 Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el valor bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.7 Prueba de deterioro de propiedades y equipo

Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor registrado del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, el cual corresponde a la cantidad mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras reorganizaciones y mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan sus respectivos perfiles de riesgo según los evalúe la Administración.

Todos los activos se evalúan posteriormente para identificar hechos de que cualquier pérdida por deterioro que haya sido reconocida previamente ya no exista. Un cargo por deterioro se revierte si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo excede el valor registrado en libros.

3.8 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

3.8.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.8.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

3.8.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.8.4 Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.8.4.1 Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.8.4.2 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.8.4.3 Deudas (obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.9 Impuestos de renta

El gasto del impuesto sobre la renta representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.9.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado [de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas], debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, de manera que el impuesto se presente neto de cualquier anticipo realizado (p.e. la retención en la fuente, anticipo de renta, etc).

3.9.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros individuales y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de suficientes ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

3.10 Beneficios a los empleados

(i). Beneficios a corto plazo a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado contra pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier monto ya abonado.

a. Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social

La Compañía reconoce a todo el personal:

- (a) Sueldo, remuneraciones, vacaciones y
- (b) otros beneficios como:

- **Planes de incentivos:** se otorga a todo el personal administrativo, de acuerdo con las tablas y parámetros establecidos de acuerdo con el rendimiento empresarial.

La Compañía reconoce el costo de los planes de participación en los beneficios y en los planes de incentivos no como una distribución de utilidades netas, sino como un gasto, reconociendo el pasivo como una provisión con cargo a los resultados del ejercicio en que se causa el beneficio

La Compañía reconoce el costo esperado de pagos de participación en ganancias o de los planes de incentivos solamente cuando:

- a) La entidad tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado; y
- b) Pueda realizar una estimación fiable de tal obligación.

La Compañía podrá realizar una estimación fiable de sus obligaciones legales o implícitas sólo cuando:

- a) Las condiciones formales de los correspondientes planes contengan una fórmula para determinar el valor del beneficio;

b) La Compañía determine los valores a pagar antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión,

c) La experiencia pasada pueda suministrar evidencia clara acerca del valor de la obligación implícita por parte de la Compañía.

- **Movilización:** Se otorga a trabajadores que tienen vehículo para servicio de la Compañía.

b. Ausencias retribuidas a corto plazo

La Compañía reconoce el costo esperado de los beneficios a corto plazo a los empleados en forma de ausencias remuneradas (por ejemplo: vacaciones), aplicando los lineamientos establecidos en la política de provisiones, según se trate de beneficios acumulativos o no acumulativos:

(a) En el caso de ausencias remuneradas cuyos derechos se van acumulando: se reconocen a medida que los empleados prestan los servicios que les permiten disfrutar de futuras ausencias retribuidas.

(b) En el caso de ausencias remuneradas no acumulativas: cuando las mismas se hayan producido.

c. Beneficios no monetarios a los empleados

Beneficios no monetarios a los empleados actuales tales como, atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados como auxilio de movilización, seguro de vida, serán reconocidos en el momento que sea obligación para la Compañía.

(ii). Beneficios Post - empleo

a. Contribuciones o aportes definidos.

- **Características de los planes de contribuciones o aportes definidos**

Las principales características de los planes de contribuciones o aportes definidos son las siguientes:

a) Los beneficios post - empleo se determinarán por el valor de las contribuciones o aportes pagados por la Compañía (y eventualmente el empleado). El valor de los beneficios incluye también los rendimientos de las inversiones procedentes de las contribuciones o aportes.

b) No existe obligación legal o implícita de la Compañía de cubrir el déficit del fondo con contribuciones o aportes adicionales. La obligación legal o implícita de la Compañía se limita al valor que haya acordado aportar al fondo.

c) El riesgo actuarial (que los beneficios serán menores de lo esperado) y el riesgo de inversión (que los activos invertidos serán insuficientes para cumplir con los beneficios esperados) recaen en los empleados.

- **Reconocimiento de los planes de contribuciones o aportes definidos**

La Compañía debe reconocer la contribución o aporte a realizar al plan de contribuciones o aportes definidos cuando el empleado haya prestado sus servicios durante un período determinado como, por ejemplo: Tres meses de cobertura después de terminarse la contratación de la Compañía de servicios medicina prepagada y seguro de vida.

(iii). Beneficio por Terminación

Cuando los beneficios por terminación se van a pagar después de los 12 meses posteriores al final del período sobre el que se informa, se procederá al descuento de su valor utilizando como tasa de descuento, aquella tasa de mercado correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En caso de que dicha tasa no se pueda determinar, se utilizará el rendimiento de los bonos emitidos por el gobierno.

En el caso de existir una oferta por parte de la Compañía para incentivar la revocación voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación correspondientes se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento.

(iv). Valoración

a. Beneficios a corto plazo

La Compañía mide el costo esperado de las ausencias remuneradas con derecho de carácter acumulativo, al final del período sobre el que se informa, en función de los valores adicionales que espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos acumulados hasta dicha fecha.

En el caso de algunos acuerdos o planes de participación en ganancias, los empleados sólo recibirán una porción de las ganancias si permanecen en la Compañía durante un período de tiempo especificado. Tales planes crean una obligación implícita a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan el valor a pagar si permanecieran en servicio hasta el final del período especificado. La valorización de tal obligación implícita debe reflejar la posibilidad de que algunos de los empleados puedan abandonar la entidad antes de que puedan recibir los pagos por participación en las ganancias.

3.11 Provisiones, pasivos y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El valor reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

No se pueden compensar provisiones de diferentes naturalezas

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.12 Contratos onerosos

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

3.13 Capital

Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios o accionistas ponen a disposición de la empresa mediante acciones de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, o suscripción de acciones, con el lleno de los requisitos legales.

3.13.1 Capital social – acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Los costos de transacción de las transacciones de patrimonio se contabilizan como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

3.13.2 Prima en emisión de acciones

La prima en emisión de acciones incluye cualquier prima recibida por la emisión del capital social. Cualquier costo de operación asociado con la emisión de acciones se deduce de la prima por emisión de la acción, neto de cualquier beneficio por impuesto sobre la utilidad relacionado.

3.13.3 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

3.13.3.1 Otros resultados integrales – Superávit por revaluación

Corresponde a la revaluación de propiedades y equipos. Una reserva por revaluación se registra en otros resultados integrales y se debita a la revaluación de activos, en el patrimonio. No obstante, en la medida en que revierta una disminución por devaluación del mismo activo reconocida previamente en ganancias y pérdidas, el incremento se reconocerá en ganancias y pérdidas. Un déficit de revaluación se reconocerá en el estado de resultados, excepto que esté compensando un superávit del mismo activo reconocido en la reserva de revaluación de activos. En caso de retiro, las reservas para revaluación del activo que se está vendiendo se transfieren a utilidades retenidas.

3.14 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos pagaderos a los accionistas se incluye en: “Otros pasivos, cuando los dividendos han sido aprobados en una Asamblea General.

3.15 Resultados no apropiados

Comprende:

- El valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores por utilidades acumuladas que estén a disposición del máximo órgano social o por pérdidas acumuladas no enjugadas, y
- La reserva por conversión: En la adopción por primera vez, se permite que sean reconocidos los ajustes resultantes de sucesos y transacciones derivados de la aplicación de la normatividad internacional, que generan diferencias con los PCGA anteriores.

3.16 Ingresos

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente, sin contar impuestos sobre ventas, rebajas y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Bengala Agrícola S.A.S. aplica los criterios de reconocimiento de ingresos que se indican a continuación a cada uno de los componentes identificables por separado de la operación de ventas para poder reflejar la sustancia de la operación. El pago recibido de estas operaciones se asigna al componente identificable por separado al tomar en cuenta el valor razonable relativo de cada componente.

3.16.1 Venta de piña

La venta del producto agrícola piña MD2 "oro miel", se reconoce cuando Bengala Agrícola S.A.S. ha transferido al comprador los riesgos significativos y beneficios de la propiedad de los bienes suministrados. Los riesgos y beneficios significativos por lo general se consideran transferidos al comprador cuando el cliente ha tomado la entrega indisputable de los bienes, y esto ocurre en el momento de la entrega de la piña. Dentro del proceso de diversificación de igual forma se vende piña procesada (pulpa).

3.16.2 Prestación de servicios

Bengala Agrícola S.A.S. genera ingresos de servicios administrativos y servicios de labores agrícolas. La contraprestación recibida por estos servicios se reconoce como ingreso cuando se realiza el servicio.

3.16.3 Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos por intereses se reportan sobre la base del devengo, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos, que no sean provenientes de inversiones en asociadas, se reconocen al momento en que se tenga el derecho a recibir el pago.

3.16.4 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del Gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del Gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del Gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

3.17 Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.18 Cambios en políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los periodos presentados en estos estados financieros.

3.18.1 Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata, con el fin de amortiguar los resultados adversos provocados por la pandemia de COVID-19.

La Compañía no tuvo ajustes a sus contratos de arrendamiento.

3.18.2 Otros cambios normativos que no generaron impactos en las políticas contables de la Compañía

3.18.2.1 CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclaró cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

3.18.2.2 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

3.18.2.3 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

3.18.2.4 Modificación a la NIIF 3 combinaciones de negocios - definición de un negocio

En octubre de 2018 fue publicada una enmienda a la NIIF 3 que modifica la definición de lo que constituye un negocio. Esta nueva definición requiere que una adquisición incluya un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos reducidos y otros beneficios económicos.

3.18.2.5 Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a empleado - modificación, reducción o liquidación del plan.

En febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19 en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan.

o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

3.18.2.6 Modificaciones a NIC 1 presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Definición de material o con importancia relativa,

Las modificaciones publicadas por el IASB en octubre de 2018 aclaran la definición de "material o con importancia relativa".

3.18.2.7 Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 combinaciones de negocios, NIIF 11 acuerdos conjuntos, NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 23 costos por préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

3.18.3 Nuevo documento de práctica de las NIIF - realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa

El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

Nota 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se

Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese periodo, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presenta la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía:

4.1.1 Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo periodo financiero.

4.1.2 Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en el numeral 3.5 la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

4.1.3 Mediciones del valor razonable y procesos de valuación.

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

4.1.4 Activos por impuestos diferidos

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de Bengala Agrícola S.A.S. se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres en las diferentes jurisdicciones fiscales.

4.1.5 Deterioro

En la evaluación de deterioro, la Administración determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basados los flujos de efectivo futuros esperados y determina una tasa de interés adecuado para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros y la determinación de una tasa de descuento adecuada.

4.1.6 Inventarios

La Administración estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte.

4.1.7 Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo. La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes son los aspectos, tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;
- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento .

a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.1.8 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

4.1.9 Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada.

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Nota 5. NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES, ENMIENDAS E IMPACTOS

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Modificaciones emitidas en enero de 2021, aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

Modificación publicada en mayo de 2021, prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo.

NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al marco conceptual

Modificación publicada en mayo de 2021, abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.

NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

Modificación publicada en mayo de 2021, especifica los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato.

La Compañía no espera impactos importantes por estas modificaciones, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2019–2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- **NIIF 9 Instrumentos financieros:** aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- **NIIF 16 Arrendamientos:** modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- **NIC 41 Agricultura:** elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- **NIF 1 Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera:** permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- **NIC 41 Agricultura:** elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por estas modificaciones, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios claves incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIF 17 Contratos de Seguros: La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

La Compañía no espera impactos importantes por estas modificaciones, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

La Compañía no espera impactos importantes por estas modificaciones, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Nota 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Bengala Agrícola está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía. Estos riesgos se refieren a las situaciones en las que Bengala Agrícola está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la gerencia general y la Junta Directiva. Es la alta dirección quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de liquidez, mercado y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuestos la Compañía, la cuantificación y descripción de lo que significan para Bengala Agrícola y las medidas para tratar de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, sobregiros, cupos de tesorería y líneas de crédito.

La Compañía apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales).

Una parte esencial es el control y evaluación del riesgo de liquidez, el cual lo tiene el Comité de Auditoría, que con el apoyo del área de Auditoría Interna y el Gerente Financiero y Administrativo quien se soporta con la función del área de Tesorería. Entre sus responsabilidades, el Comité de Auditoría revisa el entorno de control interno y los sistemas de gestión de riesgos de Bengala Agrícola y reporta sus actividades a la Junta Directiva. La Junta también recibe bimensualmente un reporte sobre las actividades de tesorería, incluyendo la confirmación del cumplimiento de las políticas de tesorería sobre gestión de riesgos. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta gerencia, quien evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y ha concluido que es moderado.

En cuanto a las cuentas por cobrar (Deudores comerciales), debido a las características del negocio, estas presentan al cierre del año 2021, un comportamiento moderado (ver análisis de riesgo de crédito) y las cuentas por cobrar a largo plazo, están representadas en el mercado nacional 81% y del exterior un 19% (Ver nota 9).

La política general de la compañía para las cuentas por pagar establece que estas se deben pagar entre 30 y 45 días (dependiendo del bien o servicio contratado), en caso de no pago nos otorgan 30 días adicionales y sin cobro de intereses; sin embargo, durante al año se establecieron acuerdos de pago con algunos proveedores para ampliar los términos y determinar las cuotas respectivas; estos acuerdos transaccionales fueron cumplidos sin ningún inconveniente, es así que el plazo promedio de las cuentas por pagar varía sustancialmente frente al promedio normal.

La siguiente tabla muestra el comportamiento del recaudo y el pago de los pasivos de la Compañía:

Concepto	2021	2020
Periodo promedio de cobro (PPC)	256	256
Periodo promedio de pago (PPP)	151	152

Riesgo de mercado

Bengala Agrícola se encuentra expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene del aumento sostenido y generalizado en los precios de bienes y servicios de una economía a través del tiempo. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas acordadas en los contratos tienen incluido el efecto del IPC o se ajustan según el índice de precio al consumidor (IPC).

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, este se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos y cuentas por pagar. El análisis es el siguiente:

- **Riesgo de tasas de interés:** Este surge principalmente del endeudamiento con entidades financieras, pues las tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El efecto se presenta principalmente por la deuda a largo plazo en pesos, en el caso de la compañía el 39% de las obligaciones financieras que se tienen son de corto plazo (doce (12) meses); aunque, las obligaciones a largo plazo representan el 61%, estas durante el año no mostraron cambios en las tasas de interés que colocaran a la empresa en un riesgo de tasa.

- **Sensibilidad a las tasas de interés:** La empresa mantiene una política de austeridad frente a la adquisición de nuevas obligaciones financieras, su propósito son disminuirlas a futuro, es así que las obligaciones financiera con entidades bancarias disminuyen en un 13%, al pasar a \$12.413 millones, (año 2020: \$14.239), como consecuencia, se observa la disminución del 19% en el gasto de intereses generado por estas obligaciones de \$ 681.317 (año 2020: \$841.576); adicionalmente, se presentó una caída del 3,35% al 2,12% del DTF promedio anual.

- **Riesgo de tipo de cambio:** Es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el peso colombiano dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados con base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso colombiano.

A diciembre 31 la Compañía no presenta obligaciones en moneda extranjera, sus contratos son en pesos colombianos y no tiene instrumentos financieros u operaciones que se vean afectados por la tasa de cambio.

Los activos financieros como cuentas por cobrar clientes del exterior y bancos del exterior fueron expresados en pesos colombianos, utilizando las tasas de cambio vigentes al final del periodo (ver nota 3.1.)

Según lo anterior, la empresa no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

- **Riesgo del precio de commodities:** La Compañía no posee sensibilidades de importancia al precio de commodities debido a que sus activos y pasivos están expresados en pesos colombianos y no están expuestos a variaciones de precio por commodity.

La compañía desde su inicio de actividades ha planificado la siembra de piña, orientada al sostenimiento de cosechas permanentes, permitiendo su participación en un mercado activo de oferta y demanda, sin tener la presión sobre el precio con tendencia baja.

- **Riesgo de precio de acciones:** Al 31 de diciembre de 2021 Bengala Agrícola no posee inversiones en instrumentos de patrimonio que trancen en bolsa.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito por una parte es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los contratos con clientes, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Bengala Agrícola establece relaciones comerciales.

Para la Compañía el riesgo de crédito está limitado a deudores de corto plazo ya que, en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre en principio al cobro de intereses. Sin embargo, en el caso de Bengala Agrícola como su principal sector de mercado son las grandes cadenas., en este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través del adecuado cumplimiento de la entrega y el monitoreo permanente de la facturación.

Al 31 de diciembre 2021 y diciembre 31 de 2020, el porcentaje de recaudación ascendió a un 91% y 93% respectivamente.

Existe una política de control de recaudo de la cartera correspondiente al seguimiento exhaustivo de las condiciones del mercado y la forma de pago. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar las fechas de las facturas vencidas de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento del contrato. Un resumen del comportamiento del recaudo de la cartera es el siguiente:

Concepto	2021	%	2020	%
Ventas del periodo	8.746.757	-	14.424.533	-
Recaudo sobre la facturación del periodo	(7.988.0849)	95%	(13.631.450)	95%
Ventas del periodo por recaudar	758.673	5%	793.083	5%
Facturación de periodos anteriores por recaudar	532.740		2.082.498	
Total, cuenta por cobrar	1.291.413	20%	2.875.581	20%

La compañía presenta cartera vencida a más de 150 días promedio, debido a los acuerdos de pago establecidos con clientes nacionales y del exterior, que a la fecha se están cumpliendo; sin perjuicio de la gestión jurídica pertinente.

Riesgo de los activos financieros

Está relacionado con el posible riesgo al que se encuentra expuesta la Compañía, por las operaciones de efectivo en bancos e instituciones financieros en depósitos y efectivos, es administrado por la gerencia de acuerdo con la política de Bengala Agrícola.

Actualmente no se tienen inversiones en entidades que no pertenezcan al grupo, sin embargo, en caso de haberlas sólo pueden ser realizadas en entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera y dentro de los límites asignados por el Comité y/o Junta Directiva. Los límites son revisados por la Junta Directiva y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación de la misma Junta. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

Administración riesgo de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la Compañía es mantener una estructura de capital óptima (buenos ratios de capital y de crédito) que además de reducir el costo del capital, maximice el valor para los accionistas de la Compañía.

La administración de su estructura de capital se hace en función de los cambios esperados del sector y de la economía en general para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la administración se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Compañía monitorea permanentemente el retorno que obtiene del negocio manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas. Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de la operación (control de APS,

Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por la gerencia de la Compañía.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Compañía revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones del manejo de recursos financieros. Bengala Agrícola maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas. Sin embargo, este año no ha sido fácil la administración de los recursos que generan la liquidez, por lo que ha sido necesario, contar con préstamos de las sociedades matrices, los cuales permitieron dar cumplimiento oportuno a las obligaciones laborales, fiscales y legales, sin presentar a la fecha del presente informe deudas u obligaciones con personal, entidades de vigilancia y control fiscal.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del apalancamiento, los índices son los siguientes:

Concepto	Ratio	Descripción
Endeudamiento total	68%	total, pasivo/total activos
Endeudamiento financiero	29%	Total, obligaciones financieras/total activos

Consistentes con el sector, la ratio de apalancamiento es el siguiente:

Concepto	2021	2020
Total, Prestamos	12.413.938	14.239.405
Menos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	76.812	111.556
Deuda neta	12.337.126	14.127.849
Total, Patrimonio	13.661.549	22.231.405
Total, capital	25.998.675	36.359.254
Ratio de apalancamiento	90,3%	63,5%

Nota: La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta. El aumento del ratio de apalancamiento se debe a los préstamos otorgados por las sociedades matrices.

Riesgo asociado con colaterales

La empresa no mantiene colaterales para la operación con productos financieros al 31 de diciembre de 2021.

Nota 7. NEGOCIO EN MARCHA

Bengala Agrícola S.A.S., es subsidiaria de las Compañías Riopaila Agrícola S.A. y Castilla Agrícola S.A., la cual se ubica también en el sector agrícola, su actividad principal es el cultivo de la piña "ORO MIEL" la cual está directamente relacionada con el modelo de negocio de sus controladoras (explotación de negocios agroindustriales y agropecuarios), por lo cual las decisiones de negocios son evaluadas por cada unidad de negocio buscando el fortalecimiento de la actividad agroindustrial del grupo,

del grupo, con el propósito de mejorar su imagen, competitividad y la rentabilidad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo y al fomento del desarrollo regional. En consecuencia, la evaluación del negocio en marcha de la Compañía debe realizarse no necesariamente sobre la situación financiera individual, sino en el contexto de una entidad como integrante de un modelo de negocio agroindustrial.

Teniendo en cuenta lo anterior, Los estados financieros actuales han sido preparados bajo la presunción que la Compañía es un negocio en marcha. Tal como lo muestran los estados financieros la Compañía aunque los resultados brutos son (\$6.307 millones y \$805 millones para 2021 y 2020 respectivamente) y operativos (\$1.668 millones y \$7.295 millones para 2021 y 2020 respectivamente) son adversos, la Compañía para ambos años presenta capital de trabajo positivo (\$3.843 millones y \$12.333 millones) que le ha permitido atender sus obligaciones de corto plazo y operar de manera interrumpida; adicionalmente la participación activa de la Junta Directiva y la alta dirección sobre la insistencia de encontrar alternativas de productividad y crecimiento para la empresa, bajo la disciplina de estudios y análisis de modelos financieros y legales, los cuales son evaluados por el comité ad-hoc designado por la Junta Directiva y conformado por miembros independientes de la misma, ha permitido que se tomen medidas y decisiones oportunas para la continuidad del negocio, tal como se ha hecho a la fecha del presente informe.

De otra parte, el país continúa en estado de emergencia económica y social por la pandemia generada por el COVID-19, se observa que la economía de la región y del país han sido afectados significativamente, sin embargo, encontramos en el comercio evoluciona con alternativas y nuevos caminos que han permitido dar continuidad a un mercado activo y a su vez impulsar la reactivación económica; hecho que favorece a la empresa para la continuidad de sus operaciones en el desarrollo de su actividad agrícola.

Respecto a la posición de liquidez de la empresa a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro de la misma, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de la empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada para el sostenimiento del cultivo de piña y su respectiva comercialización.

Adicionalmente, gracias a las medidas tomadas por la administración y a las iniciativas planeadas que se vienen ejecutando desde el direccionamiento, se incluyen las siguientes estrategias para mejorar esta situación mediática presentadas en sus resultados:

- Estricto cumplimiento del protocolo de cultivo de piña que permita aumentar el TPH promedio actual (70 TPH) a promedio de TPH de 87 en el corto plazo 2022, y gradualmente incrementarlo hasta lograr un TPH promedio entre 95 y 100 en el mediano plazo (2023 y 2026), lo cual representará un incremento sustancial en los ingresos de la Compañía.
- Evitar la tercerización de actividades claves relacionadas con la aplicación de insumos, con la compra de equipos, que tendría como resultado mayor oportunidad en las operaciones de levante y por consiguiente un mayor TPH.

- Continuar con las medidas de control de los costos de operación y gastos administrativos, optimizando así los recursos existentes para contribuir en la mejora de los flujos de caja, especialmente en lo que tiene que ver con la estructura de costos y gastos fijos.
- Se cuenta con un mercado activo, que percibe a la Compañía como líder y/o referente del mercado y con un producto de la mejor calidad, ventajas competitivas que permite implementar estrategias de mercado eficientes que permitan una mayor rentabilidad para el negocio.
- Continuar desarrollando el mercado de fruta, especialmente en grandes superficies, puntos de ventas en plazas y aumento en precios sostenidos, con productos de mayor valor agregado y exportaciones.
- De acuerdo a lo mencionado en el punto anterior, en reunión de Junta Directa del mes de marzo de 2022, se aprobó la continuidad de la operación basada en la mejora de rendimientos operacionales tales como la productividad del campo, la reducción de costos y gastos.
- Se lograron las mejores relaciones comerciales con nuestros grupos de interés, especialmente con nuestros proveedores y acreedores, con los cuales establecimos acuerdos transaccionales, dando cumplimiento adecuadamente.
- La empresa, no presenta litigios que afecten su estabilidad financiera; asimismo, ha efectuado el pago de sus obligaciones laborales y fiscales de manera oportuna, se encuentra al día con todas sus obligaciones de nómina y seguridad social.
- La Junta Directiva, designo un comité ad-hoc para hacer un diagnóstico y evaluación de modelos de negocios que favorezcan la continuidad del negocio y la compañía.
- La financiación que la compañía ha requerido proviene de las Sociedades Matrices, periodo en el cual fueron aprobados préstamos 2021 y 2022, con el propósito de dar continuidad a la operación.
- Se acogieron beneficios otorgados por el estado como apoyo a la sostenibilidad de la economía, el empleo y la responsabilidad social empresarial, dentro de los cuales está el programa de apoyo al empleo formal -PAEF; el programa de apoyo al paro nacional y la generación de nuevos empleos.
- Continuar en el trámite ante la Dirección de Impuestos Nacionales – DIAN, para la devolución del saldo a favor del impuesto sobre las ventas, estimado en el primer trimestre del año 2022, el cual traerá un recurso de liquidez de \$1.760 millones.

Expuesto lo anterior, la administración ha realizado la evaluación de negocio en marcha basa en indicadores señalados en el artículo 4 de la Ley 2060 de 2020, reglamentado con el Decreto 1378 de 2021; encontrando:

Indicadores financieros Decreto 1378 de 2021:

1. Deterioro Patrimonial

a. Posición Patrimonial negativa: (Patrimonio total < 0), el patrimonio de la sociedad es positivo presentando al cierre del presente ejercicio \$13.661 y en el año anterior \$22.231.

b. Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio: (Resultado del ejercicio anterior $< \$0$ y resultado del último ejercicio $< \$0$), la empresa presenta resultados negativos al cierre del presente ejercicio por \$ 8.590 y 3.472 en el año anterior.

2. Riesgo de insolvencia

a. Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1.0. (activo corriente / pasivo corriente < 1.0 , del ejercicio anterior, y activo corriente / pasivo corriente $< 1,0$, del último ejercicio). Este indicador de razón corriente se mantiene positivo en los dos últimos ejercicios, del presente cierre fue de 1,21 y en el año anterior de 1,97.

Como se puede observar el resultado obtenido en los indicadores que exponen el deterioro patrimonial de la empresa, sólo ubicamos la existencia de un solo indicador, "utilidad negativa consecutiva en los dos últimos"; aunque es un indicador que propone tomar medidas que garanticen el restablecimiento de la utilidad positiva, fue necesario sumar a este análisis otros indicadores numéricos y cualitativos, que permitieron verificar razonablemente la hipótesis de negocio en marcha para la empresa.

Con base a lo anterior, la Administración de la Compañía ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, o sobre hechos, eventos o condiciones internas o externas que afecten el cumplimiento de sus pasivos con terceros y no existe intención de liquidar la entidad, por el contrario, se tiene toda la capacidad para seguir funcionando de manera ininterrumpida.

Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha son relativos a la evaluación de la situación financiera actual y futura, basados en las relaciones comerciales con clientes y proveedores, el acceso a los recursos financieros para el sector y al resultado de las operaciones, donde se consideró además el impacto de tales factores en las operaciones actuales y futuras, y no se encontró situación alguna que imposibilite el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

Sensibilización financiera

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la compañía.

Los créditos otorgados por la compañía son todos a filiales, asociadas o vinculadas y que por lo general hacen parte del patrimonio necesario a aportar contractualmente, por lo que el riesgo de crédito está inmerso en los cierres financieros de sus vinculadas.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del periodo sobre que se informa es el siguiente:

	<u>Nota</u>	2021	2020
Efectivo y equivalente al efectivo (1)	8	76.812	111.556
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	1.291.413	2.875.581
Total,		\$1.368.225	\$3.691.505

(1) La compañía mantiene efectivo y sus equivalentes para sus necesidades inmediatas de liquidez. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en riesgo: AAA.

(2) La exposición de la compañía del riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales son monitoreadas permanentemente, (tanto las de la compañía como las de sus operaciones conjuntas y con partes relacionadas), ya que se relacionan directamente con su objeto social ya sea como clientes, proveedores o contratistas.

Riesgo de tasa de interés variable

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, pueda fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de tales préstamos. La exposición de la compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones que la entidad tiene con tipos de tasa de interés variable.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes son los análisis de sensibilidad, basados en el comportamiento de las tasas en el mercado, durante el periodo expuesto:

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

Descripción	Valor	Tasa Nominal	Puntos porcentuales	Intereses
Leasing	207.844	DTF(TA)	2,88	13.582
Leasing	9.865.408	DTF(EA)	2,38	644.666
Leasing	353.023	IBR(30)	5,50	23.069

Tasa	Al cierre	Minima	Máxima
DTF (EA)	3,21%	1,70%	3,21%
IBR (EA)	4,14%	1,61%	4,15%

De acuerdo con estos datos, el análisis de sensibilidad al cambio de tasas variables es:

Descripción	Obligación	Costo por intereses financiero \$	Pesos a tasa mínima \$	Diferencia con tasa mínima \$	Pesos a tasa máxima \$	Diferencia con tasa máxima \$
Obligaciones al DTF	10.073.253	658.248	436.032	222.216	588.138	70.110
Obligaciones al IBR	353.023	23.069	25.100	- 2.031	34.063	(10.994)

A 31 de diciembre de 2020

Los saldos de las obligaciones financieras a tasas variables son:

Descripción	Valor \$	Tasa Nominal	Puntos porcentuales
Leasing	11.886.289	DTF(TA)	2,54
Leasing	516.942	IBR(30)	5,50

Tasa	Al cierre	Minima	Máxima
DTF (EA)	1,89%	1,89%	4,66%
IBR (EA)	1,71%	1,69%	4,30%

Comportamiento de las tasas variables durante el periodo fue:

Descripción	Obligación	Costo por intereses financiero \$	Pesos a tasa mínima \$	Diferencia con tasa mínima \$	Pesos a tasa máxima \$	Diferencia con tasa máxima \$
Obligaciones al DTF	11.886.289	791.409	526.105	265.303	855.356	(63.947)
Obligaciones al IBR	516.942	50.167	37.173	12.994	50.681	(514)

Análisis de sensibilidad de flujo de efectivo para instrumentos de tasa variable

Una desviación de las tasas variables de interés entre las máximas y mínimas del año respecto a los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las variables, se mantienen constantes. El análisis es realizado con la misma base de 2020.

31 de diciembre 2021	Resultados			Patrimonio, neto de impuestos		
	Resultado del periodo	Aumento con impuestos	Disminución con impuestos	Patrimonio al 31 de diciembre	Aumento con impuestos	Disminución con impuestos
Instrumentos de tasa variable	(8.590.350)	(8.549.560)	(8.438.422)	13.661.549	13.702.339	13.813.477
Sensibilidad del flujo ed efectivo (neto)	(8.590.350)	(8.549.560)	(8.438.422)	13.661.549	13.702.339	13.813.477

31 de diciembre 2020	Resultados			Patrimonio, neto de impuestos		
	Resultado del periodo	Aumento con impuestos	Disminución con impuestos	Patrimonio al 31 de diciembre	Aumento con impuestos	Disminución con impuestos
Instrumentos de tasa variable	(3.472.080)	(3.516.558)	(3.280.055)	22.231.405	22.186.927	22.423.430
Sensibilidad del flujo ed efectivo (neto)	(3.472.080)	(3.516.558)	(3.280.055)	22.231.405	22.186.927	22.423.430

Obligaciones Financieras

El siguientes es el movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de:

	2021	2020
Saldo inicial al 1 de enero	14.239.405	20.483.021
Adquisición de obligaciones financieras	1.602.451	2.263.011
Pago de obligaciones financieras	(3.365.397)	(8.506.627)
Efectivo neto por las actividades de financiación	12.476.459	14.239.405
Intereses causados	681.317	1.340.112
Intereses pagados de obligaciones financieras	(743.838)	(1.340.112)
Otros movimientos de obligaciones financieras	(62.521)	-
Saldo final al 31 de diciembre	12.413.938	14.239.405

ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.

- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2021:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Plantaciones agrícolas	-	17.933.616	-	17.933.616
Terrenos	-	-	1.015.584	1.015.584
Acueductos plantas y redes	-	584.435	-	584.435
Total	-	18.518.051	1.015.584	19.533.635

Saldo al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Plantaciones agrícolas	-	19.636.296	-	19.636.296
Terrenos	-	-	992.813	992.813
Acueductos plantas y redes	-	611.122	-	611.122
Total	-	20.247.418	992.813	21.240.231

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2021 y 2020.

Nota 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Caja	\$ 10.499	\$ 9.838
Bancos nacionales - Cuentas corrientes	28.170	65.728
Bancos nacionales - Cuentas de ahorros	37.714	35.562
Fondos en fideicomisos	429	428
Total	<u>\$ 76.812</u>	<u>\$ 111.556</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende los saldos en cajas, las cuentas de ahorros y corrientes en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros.

El monto de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no presenta restricciones.

Nota 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Clientes nacionales (a)	\$ 1.025.926	\$ 2.033.805
Clientes del exterior (b)	265.487	841.776
Anticipos y saldo a favor de impuestos a las ganancias	141.066	376.667
Anticipos y saldo a favor de impuestos a las ventas (c)	1.790.684	1.784.053
Anticipo de impuestos reteiva	-	3.470
Otras cuentas por cobrar	344.491	365.036
Sub total	<u>3.567.654</u>	<u>5.404.807</u>
Deterioro de cartera	(512.740)	(1.824.858)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 3.054.914</u>	<u>\$ 3.579.949</u>

a) El saldo de esta cartera corresponde principalmente a ventas realizadas durante el año 2021 y 2020, cartera que se encuentra en procesos jurídicos, gestión de cobros y acuerdos de pago.

b) Saldo cuentas por cobrar a clientes del exterior disminuyo debido a castigos de cartera realizados en el mes de abril y agosto de 2021, los cuales se encuentran en proceso de recuperación.

A continuación, se presenta el resumen de cartera por edades

Descripción	Vencimiento	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Cientes nacionales y del exterior:	Corriente	\$ 369.844	\$ 388.662
	de 1 a 30 días	303.654	217.393
	de 31 a 60 días	40.227	170.394
	de 61 a 90 días	15.082	9.977
	de 91 a 120 días	10.834	11.120
	de 121 a 150 días	19.032	-
	Mas de 150 días	532.740	2.078.035
	\$ 1.291.413	\$ 2.875.581	

El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Saldo Inicial	\$ (1.824.858)	\$ (1.625.100)
Deterioro del periodo	-	(199.758)
Recuperación de deterioro	54.097	-
Castigos del periodo	1.258.021	-
Saldo Final	\$ (512.740)	\$ (1.824.858)

Nota 10. INVENTARIOS

Los inventarios se integran como sigue

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Insumos agrícolas (a)	\$ 580.063	\$ 870.392
Material de empaque	258.982	254.514
Repuestos y accesorios	250.633	304.948
Frutales	41.661	91.898
Piña procesada (b)	370.188	159.578
	\$ 1.501.527	\$ 1.681.330

(a) Los suministros e insumos consumibles son utilizados en la operación de su activo biológico "piña MD2".

(b) Inventario de piña fresca procesada en pulpa de fruta.

Nota 11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El siguiente es el detalle de los activos biológicos

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Cultivos frutales (Piña MD2)	\$ 15.814.692	\$ 17.201.634
Valor razonable piña	2.118.924	2.434.662
Total activos Biológicos	\$ 17.933.616	\$ 19.636.296

La compañía tiene bajo su administración, en cultivo de caña de piña 355 hectáreas (Ha) brutas, para el año 2021, respectivamente. El periodo promedio normal de recolección (cosecha) de la piña esta entre doce (12) meses y catorce (14) meses y las plantaciones de piña tienen un promedio de vida productiva de dos (2) cosechas y a diciembre 31 de 2021 se presentó un cambio neto en el valor razonable del activo biológico de (\$315.738) (\$781.280 para 2020).

En opinión de la administración de la Compañía, tanto las proyecciones de los ingresos y egresos determinados de acuerdo con la producción estimada de cada una de sus plantaciones y la tasa de descuento utilizada en los flujos de caja proyectados, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía y del sector económico-industrial en el cual se desenvuelve; por lo que el activo biológico representa de manera suficiente y no excesiva, el valor de mercado de las plantaciones a la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía no presenta ninguna restricción ni pignoración sobre sus activos biológicos, ni presentan compromisos ante terceros para desarrollar o adquirir sus activos biológicos.

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Saldo Inicial plantaciones agrícolas	\$ 17.201.634	\$ 15.727.529
Adiciones por operación de levante	14.141.681	10.991.145
Cosecha	(15.528.623)	(9.517.040)
Saldo Final plantaciones agrícolas	<u>\$ 15.814.692</u>	<u>\$ 17.201.634</u>

Nota 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Maquinaria y Equipo en Montaje	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo de Computo y Comunicación	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Acueductos, Plantas y redes	Total
--	----------	--------------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------------	----------------	----------------------------------	--	-----------------------------	-------

Costo										
Saldo al 1 enero de 2020	992.813	14.094.050	7.746.312	912.213	5.000	108.843	101.126	594.783	723.508	25.278.648
Adiciones	-	-	4.856	-	-	-	7.800	21.765	429.456	463.877
Traslados	-	359.369	43.325	-	-	-	-	(402.695)	-	(1)
Retiros	-	-	-	-	-	-	(11.603)	-	(429.456)	(441.059)
Reclasificaciones	-	2	-	-	-	-	-	-	1	3
Costo al 31 Diciembre de 2020	992.813	14.453.421	7.794.493	912.213	5.000	108.843	97.323	213.853	723.509	25.301.468

Depreciación										
Saldo al 1 enero de 2020	-	(699.360)	(2.721.272)	-	(5.000)	(31.207)	(95.806)	-	(85.699)	(3.638.344)
Depreciación y Amortización	-	(325.711)	(755.175)	-	-	(8.246)	(4.545)	-	(26.687)	(1.120.364)
Reclasificaciones	-	(2)	-	-	-	-	-	-	(1)	(3)
Retiros	-	-	-	-	-	-	11.406	-	-	11.406
Depreciación al 31 Diciembre de 2020	-	(1.025.073)	(3.476.447)	-	(5.000)	(39.453)	(88.945)	-	(112.387)	(4.747.305)

Saldo al 31 Diciembre 2020	992.813	13.428.348	4.318.046	912.213	-	69.390	8.378	213.853	611.122	20.554.163
-----------------------------------	----------------	-------------------	------------------	----------------	----------	---------------	--------------	----------------	----------------	-------------------

Costo										
Saldo al 1 enero de 2021	992.813	14.453.421	7.794.493	912.213	5.000	108.843	97.323	213.853	723.509	25.301.468
Adiciones	-	-	-	-	35.428	-	-	50.106	-	85.534
Revaluación neta de Terrenos y Sistemas de Riego	22.771	-	-	-	-	-	-	-	-	22.771
Retiros	-	-	-	-	-	-	(5.867)	-	-	(5.867)
Costo al 31 Diciembre de 2021	1.015.584	14.453.421	7.794.493	912.213	40.428	108.843	91.456	263.959	723.509	25.403.906

Depreciación										
Saldo al 1 enero de 2021	-	(1.025.073)	(3.476.447)	-	(5.000)	(39.453)	(88.945)	-	(112.387)	(4.747.305)
Depreciación y Amortización	-	(337.690)	(757.861)	-	(2.197)	(8.246)	(1.976)	-	(26.687)	(1.134.657)
Retiros	-	-	-	-	-	-	5.867	-	-	5.867
Depreciación al 31 Diciembre de 2021	-	(1.362.763)	(4.234.308)	-	(7.197)	(47.699)	(85.054)	-	(139.074)	(5.876.095)

Saldo al 31 Diciembre 2021	1.015.584	13.090.658	3.560.185	912.213	33.231	61.144	6.402	263.959	584.435	19.527.811
-----------------------------------	------------------	-------------------	------------------	----------------	---------------	---------------	--------------	----------------	----------------	-------------------

- El predio Avelina, sobre el cual está ubicada la Planta de Piña se encuentran garantizando la obligación con Davivienda por \$12.268.681
- La compañía adquirió un camión usado por valor de 35 millones para producción (control agroindustrial).
- Los retiros en el año 2021 (\$5.867) surgen como necesidad de dar de baja equipos de cómputo obsoletos.
- Las propiedades corresponden a dos terrenos rurales contiguos, Avelina Bengala y Avelina Planta; inmueble rural ubicado en el municipio de la Pradera, departamento del Valle, con una extensión individual de 4 has 7287 mts2 y 1 has 6187 mts2 respectivamente.
- Los predios Avelina Bengala y Avelina Planta están reconocidos en la contabilidad a costo revaluado, de acuerdo a la política empresarial de propiedad planta y equipo.
- Con corte a noviembre de 2021 fue realizado un avalúo técnico bajo el enfoque de valor de mercado, para los terrenos, por parte de la sociedad Baker Tilly Colombia Ltda.; valorizando los predios en \$756.592 y \$258.992 respectivamente, es decir, para cada predio un valor de \$14.677 y \$8.094.

La amortización y depreciación de las propiedades, plantas y equipos fueron reconocidas en las siguientes cuentas:

	Diciembre 31 de	
	2021	2020
Propiedades y equipo:		
Depreciación del costo	\$ 1.134.016	\$ 1.119.723
Depreciación del gasto	641	641
Total depreciación Propiedades y equipo	\$ 1.134.657	\$ 1.120.364

Nota 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los préstamos y obligaciones:

	diciembre 31 de	
	2021	2020
Préstamos con bancos nacionales	\$ 1.987.664	\$ 1.794.795
Arrendamientos financieros	10.426.274	12.444.610
Total préstamos y obligaciones	12.413.938	14.239.405
Menos: porción Largo plazo		
Arrendamiento financiero	7.565.533	9.901.187
Total préstamos y obligaciones a largo plazo	\$ 7.565.533	\$ 9.901.187
Total préstamos y obligaciones a corto plazo	\$ 4.848.405	\$ 4.338.218

La variación del pasivo financiero general obedece principalmente a:

- Corresponde a los abonos al capital adeudado de créditos ordinarios y de tesorería firmados con Davivienda.
- Los contratos de leasing financiero con Bancolombia S.A. y Davivienda S.A. son adquiridos para la inversión de maquinaria y para el financiamiento de vehículos particulares asignados a los empleados en el desarrollo de sus funciones.
- La tasa promedio de endeudamiento con las entidades financieras, es DTF (EA) + 2.97 para el arrendamiento financiero y sobregiro con un 19%.

A continuación, se detalla las obligaciones por entidad:

	diciembre 31 de	
	2021	2020
Préstamos con bancos nacionales	\$ 1.987.664	\$ 1.794.795
Arrendamientos financieros	10.426.274	12.444.610
Total préstamos y obligaciones	12.413.938	14.239.405
Menos: porción Largo plazo		
Arrendamiento financiero	7.565.533	9.901.187
Total préstamos y obligaciones a largo plazo	\$ 7.565.533	\$ 9.901.187
Total préstamos y obligaciones a corto plazo	\$ 4.848.405	\$ 4.338.218

Bandas de tiempo acumuladas a Diciembre 31 de 2021

Entidad Bancaria	Saldo a Diciembre 31 de 2021	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Más de un año y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Total
Leasing		-	-	-	-	-	-	-
Bco de Bogota	682.437	37.147	74.772	113.350	204.694	252.474	-	682.437
Davivienda	9.704.484	-	1.071.282	105.234	1.214.909	6.934.236	378.823	9.704.484
Leas Bancolo	39.349	5.503	33.846	-	-	-	-	39.349
	10.426.270	42.650	1.179.900	218.584	1.419.603	7.186.710	378.823	10.426.270
Otros								
Sobregiro	1.602.113	1.602.113	-	-	-	-	-	1.602.113
Intereses Causados por paga	385.555	385.555	-	-	-	-	-	385.555
	1.987.668	1.987.668	-	-	-	-	-	1.987.668
TOTAL	12.413.938	2.030.318	1.179.900	218.584	1.419.603	7.186.710	378.823	12.413.938

El vencimiento de las obligaciones financieras es el siguiente:

Año	Valor
2022	4.848.405
2023	2.801.462
2024	4.385.247
2025	378.824
Total	12.413.938

Durante el año 2020 la Compañía adquirió préstamos por \$1.602.451 (2020: \$2.263.011) y realizo pagos de préstamos y obligaciones financieras por \$2.684.078 (2020: \$7.166.515). Los intereses corrientes pagados durante el 2021 fueron de \$743.838 (2020: \$1.340.112).

Nota 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Proveedores y Acreedores		
Proveedores y acreedores (a)	\$ 3.517.649	\$ 1.396.404
Honorarios y servicios	47.025	32.718
Partes relacionadas y vinculados económicos (b)	11.393.463	6.482.923
Deducciones y pagos de nómina	-	900
Otros costos y gastos por pagar	10.969	10.969
Otras cuentas por pagar	58	72.252
	\$ 14.969.164	\$ 7.996.166

(a) La variación se produce principalmente en la actualización del programa de fertilizaciones para la plantación y su aumento de precio en los insumos.

(b) La variación se produce principalmente en aumento de préstamos entre vinculados económicos (Ver nota 16).

Nota 15. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS POR PAGAR

El detalle de la determinación del saldo es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2021	2020
Pasivos		
Impuesto de renta por pagar	\$ -	\$ 42.145
Total pasivo por impuesto de renta	-	42.145
(-) Menos		
Retenciones en la fuente del periodo	141.066	208.447
Saldo a favor de renta	-	210.365
Total activos	141.066	418.812
Impuesto de renta por pagar neto (Saldo a favor) \$	(141.066)	(376.667)

Impuesto de renta:

El impuesto sobre la renta de la Compañía difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Perdida antes de impuestos	\$ (8.603.472)	\$ (3.204.272)
Total gasto por impuesto a las ganancias	-	42.145
Tasa efectiva de impuesto de renta	0,00%	-1,32%
Tasa nominal impositiva	31,00%	32,00%
Variación de Tasas	-31,00%	-33,32%

Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable, para el periodo terminado al 31 de diciembre, son las siguientes:

	Diciembre 31	
	2021	2020
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	\$ (8.603.472)	\$ (3.204.272)
<i>Menos:</i>		
Eliminaciones partidas IFRS	(273.056)	483.293
Otros ingresos no gravados	10.948	13.950
Total Partidas que Disminuyen el Impuesto	(262.108)	497.243
<i>Mas</i>		
Gravamen al Movimiento Financiero 4 X1000	72.648	69.533
Otros Gastos No Deducibles	219.363	467.930
Total Partidas que Aumentan el Impuesto	292.011	537.463
Pérdida Líquida Ordinaria	(8.049.353)	(3.164.052)
Renta Presuntiva	-	131.702
Renta Líquida Gravable	-	131.702
Tasa impositiva Impuesto de Renta	31%	32%
Impuesto de renta corriente	-	42.145
Total Impuesto a Cargo	-	42.145
Menos: Retención en la fuente practicada	(141.066)	(208.447)
Menos: Saldo a Favor	-	(210.365)
Total Impuesto Neto de Renta	(141.066)	(376.667)

El detalle del impuesto de renta del periodo es el siguiente:

	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Gasto por impuesto a las ganancias		
Impuesto a las ganancias corrientes	\$ -	\$ (42.145)
Ingreso (Gasto) impuesto diferido	13.122	(225.663)
	\$ 13.122	\$ (267.808)

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 31% para el 2021 y 32% para el año 2020. La tarifa de renta presuntiva para el año 2020 es del 0.5%, y del 0% a partir del año 2021.

Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 con bases en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

El impuesto diferido, se causó contra cuentas de resultados, excepto el impuesto de renta diferido resultante de las diferencias temporales relacionadas con las revaluaciones de propiedades y equipos que se reconocen contra el superávit por revaluación (ORI).

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Movimiento del año Impuestos diferidos activos (pasivos), neto		
Saldos iniciales	\$ (754.746)	\$ (529.082)
Cargo (crédito) al estado de resultados	13.123	(225.664)
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	(2.277)	-
Saldo al 31 de diciembre	\$ (743.900)	\$ (754.746)

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias han sido determinados de la siguiente manera:

	Diciembre 2021		Impuesto diferido	
	Diferencia temporaria	Tasas aplicables	Activo	Pasivo
Valor razonable cultivo de piña	2.118.924	35%	-	741.623
Revaluación terrenos rurales revaluación	22.771	10%	-	2.277
			\$ -	743.900
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021			\$ -	\$ (743.900)

Concepto	Diferencia temporaria	Diciembre 2020		Impuesto diferido	
		Tasas aplicables	Activo	Pasivo	
Valor razonable cultivo de piña	2.434.662	31%	-	754.746	
			\$ -	754.746	
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			\$ -	\$ (754.746)	

El movimiento impuesto diferido correspondiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Saldo al 1 de enero de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en los otros resultados integrales (ORI)	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en los otros resultados integrales (ORI)	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Valor razonable cultivo de piña	\$ 529.082	225.663	-	754.746	(13.122)	2.277	743.900
Total Impuesto diferido pasivo	\$ 529.082	225.663	-	754.746	(13.122)	2.277	743.900
Impuesto diferido Neto	\$ (529.082)	(225.663)	-	(754.746)	13.122	(2.277)	(743.900)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2022 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (31% para 2021 y 35% del 2022 en adelante).

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

- La Compañía no tiene incertidumbre en posiciones tributarias abiertas.
- No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

Nota 16. TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS

Las transacciones más importantes realizadas son como sigue:

Partes relacionadas y/o vinculados económicos	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Cuentas por pagar (b):		
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	\$ 4.962.920	\$ 1.678.736
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	5.719.675	4.545.166
CAUCA GRANDE S.A.S.	710.868	259.021
Total	\$ 11.393.463	\$ 6.482.923

(a) Saldo por préstamos recibidos de sus matrices soportados con contratos de mutuo; compra de insumos agrícolas a Castilla Agrícola S.A.; y, cuentas por pagar de la participación del contrato de cuentas en participación para la explotación del cultivo de piña, entre Bengala Agrícola S.A.S. y Cauca Grande S.A.S. y Castilla Agrícola S.A..

Las transacciones más importantes realizadas durante cada uno de los años en referencia fueron:

	Años terminados al 31 de diciembre de:	
	2021	2020
<u>Gastos Intereses por Préstamos (a)</u>		
CAUCA GRANDE S.A.S.	\$ 15.361	\$ 7.473
RIOPAILA AGRÍCOLA S.A.	138.097	156.793
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	143.500	117.381
	\$ 296.958	\$ 281.647
<u>Costo por servicios labores agrícolas (b)</u>		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ 107.001	\$ 62.701
	\$ 107.001	\$ 62.701
<u>Costos de cuentas en participación (c)</u>		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ 308.220	\$ 424.838
CAUCA GRANDE S.A.S.	23.023	22.199
	\$ 331.243	\$ 447.037
<u>Costos de productos agropecuarios (d)</u>		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ 863.551	\$ 1.318.212
	\$ 863.551	\$ 1.318.212
<u>Otros costos (e)</u>		
CASTILLA AGRÍCOLA S.A.	\$ 431.263	\$ 44.914
	\$ 431.263	\$ 44.914
Total costos y gastos vinculados económicos	\$ 2.030.016	\$ 2.154.511

(a) El aumento de \$15.311 en intereses por préstamos de compañías vinculadas Cauca Grande S.A.S., Riopaila Agrícola S.A., y Castilla Agrícola S.A.

(b) El costo por servicios agrícolas se incrementó en \$44.300 con respecto al año 2020, corresponden a labores agrícolas prestadas por Castilla Agrícola S.A.

(c) Participación que Bengala Agrícola S.A.S., cómo gestora; le entrega a Castilla Agrícola S.A. cómo partícipe, correspondiente al 4% de las ventas de piña sobre cultivos en predios de Castilla Agrícola S.A. y Cauca Grande S.A.S..

(d) Durante el año 2021 la sociedad Bengala Agrícola S.A.S disminuyo la compra de insumos agrícolas y fertilizantes fabricados por Castilla Agrícola S.A.

(e) El aumento de \$386.349 corresponden a servicios administrativos de la gerencia general.

	Años terminados al 31 de diciembre de:	
	2021	2020
<u>Ingresos por servicios de labores agrícolas (a)</u>		
CASTILLA AGRICOLA S.A.	\$ 6.799.000	\$ -
	\$ 6.799.000	\$ -
<u>Ingresos venta de piña (b)</u>		
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	\$ 211.762	\$ 270.030
CASTILLA AGRICOLA S.A.	211.879	270.555
	\$ 423.641	\$ 540.585
<u>Venta de materia prima</u>		
CASTILLA AGRICOLA S.A.	\$ 2.606	\$ 1.158
	\$ 2.606	\$ 1.158
<u>Venta de propiedades planta y equipo</u>		
CASTILLA AGRICOLA S.A.	\$ -	\$ 429.456
	\$ -	\$ 429.456
<u>Otras Ingresos</u>		
RIOPAILA AGRICOLA S.A.	\$ 4.019	\$ 35.268
	\$ 4.019	\$ 35.268
Total ingresos	\$ 7.229.266	\$ 1.006.467

(a) La variación se produce principalmente en reintegro de costos y gastos según contrato de cuentas en participación por adecuación, preparación y desarrollo de terrenos de propiedad de Castilla Agrícola S.A..

(b) Ingresos por venta de piña correspondientes a compras para donaciones que realizaron Castilla Agrícola S.A y Riopaila Agrícola S.A., a través de la Fundación Arquidiócesana Banco de Alimentos.

Nota 17. CAPITAL EMITIDO Y RESERVAS

• Capital emitido

El valor nominal de cada acción es \$1.000 (cifra expresada en pesos) para un total del capital pagado de \$28.500.00 correspondiente a 28.500.000 acciones ordinarias suscritas, totalmente pagadas y en circulación; las cuales no han tenido movimiento en los años 2021 y 2020.

• Reservas

Reserva legal: De acuerdo con la ley colombiana la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual como mínimo al 50% de capital emitido "suscrito y pagado". Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

El saldo de las reservas de capital se integra como sigue:

	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020
Reservas legales		
Reserva legal no gravable \$	978	\$ 978
Total reservas de capital \$	978	\$ 978

Nota 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Actividades agrícolas		
Venta de frutas	\$ 8.063.670	\$ 13.866.129
Servicios de labores agrícolas	-	49.577
	8.063.670	13.915.706
Actividades industriales		
Venta de procesados	683.087	508.827
	683.087	508.827
Total ingresos por actividades ordinarias \$	8.746.757	\$ 14.424.533

La variación de ingresos en el año 2021 corresponde principalmente a la disminución de ingresos por la reducción del 34% en despacho y venta de fruta fresca (7.609 Toneladas), comparada con el año 2020 (11,722 Toneladas), situación que se vio afectada por los diferentes eventos de orden nacional, como el paro de más 45 días que impidió la operación normal de la empresa.

Nota 19. COSTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas y operación:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Costo de ventas de frutas	\$ 14.396.427	\$ 15.850.285
Costo de venta de procesados	339.571	152.986
Costo de venta de insumos agropecuarios	2.547	8.040
Cambio en el valor razonable de los activos biológicos	315.738	(781.280)
Total costos de venta y operación	\$ 15.054.283	\$ 15.230.031

El costo de ventas y operación disminuyó en \$175.748 debido a que, en el año 2021, la Compañía cosechó menor área (44 ha) en cultivo de piña, cesó el proceso de exportación de fruta fresca, hubo menor venta de fruta en el mercado nacional durante el paro del 28 de abril, por la imposibilidad de ejecutar servicios de labores agrícolas en las fincas por más de 45 días.

Nota 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Gastos de personal	\$ 51.773	\$ 132.654
Honorarios (a)	149.438	219.355
Servicios	612.012	154.755
Contribuciones y afiliaciones	5.906	6.568
Impuestos	42.039	50.608
Depreciación	641	641
Mantenimiento y reparaciones	4.893	13.893
Pólizas de seguros	14.921	12.819
Adecuaciones e instalaciones	1.060	-
Deterioro de cartera	-	297.987
Total gastos de administración	\$ 882.683	\$ 889.280

a) Corresponde a honorarios de junta directiva \$64.500 (2020: \$88.118); honorarios asesoría jurídica \$15.948 (2020: \$56.029); honorarios administrativos \$33.376 (2019: \$43.491); honorarios de revisoría fiscal \$28.964 (2020: \$29.910); selección de personal \$6.650 (2020: \$1.807).

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Gastos de personal (a)	\$ 431.614	\$ 349.867
Honorarios	38.015	3.120
Seguros	3.001	-
Servicios	52.072	38.511
Adecuación e instalaciones	-	1.904
Gastos de viaje	1.484	110
Diversos	16.446	4.290
Total gastos de ventas	\$ 542.632	\$ 397.802

a) La variación de \$13.561 del año 2021 respecto al año 2020 tuvo un incremento en servicios por personal temporal.

Nota 21. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Gastos por intereses de préstamos a costo amortizado		
Intereses créditos leasing financieros	\$ 681.317	\$ 841.576
Intereses créditos tesorería	0	0
Intereses créditos ordinarios	0	0
Intereses sobregiros bancario	226.498	202.210
Intereses a partes relacionados y/o vinculados economicos (ver nota 16)	296.958	281.647
Intereses de mora	28.195	309
Intereses factoring	0	14.370
	1.232.968	1.340.112
Gastos bancarios		
Contribución GMF (4 x mil)	145.297	139.065
Comisiones	24.337	21.971
Diversos	15.089	89.907
	184.723	250.943
Total gastos financieros	\$ 1.417.691	\$ 1.591.055

La disminución de los gastos financieros, se originan por el menor endeudamiento para capital de trabajo, realizado con la banca nacional durante el período del 2021.

Nota 22. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Utilidad en venta de Propiedad, planta y equipo	\$ -	\$ 429.456
Recuperaciones (a)	631.426	285.024
Diversos (b)	111.887	234.400
Otras ventas	10.069	11.310
Financieros	1.660	775
Servicios	1.361	10.165
Total otros Ingresos	\$ 756.403	\$ 971.130

(a) La variación aumento principalmente porque en el año 2021 se realizó un reintegro de costos y gastos por contratos en cuentas de participación.

(b) Incluye principalmente el apoyo del Gobierno según Decreto 639 y 770 de 2020 correspondiente al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) y Programa de Apoyo Pago de la Prima de Servicio (PAP) por \$104.552.

Nota 23. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de los otros gastos

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Legales	\$ 3.850	\$ 11.663
Gastos de viaje	27.863	27.719
Diversos (a)	286.871	501.878
Impuestos	192	6.108
Total otros gastos	\$ 318.776	\$ 547.368

(a) El saldo de \$286.871 corresponden principalmente a costos y gastos de ejercicios anteriores por \$77.880; gastos no deducibles de \$105.383; servicio de restaurante por \$8.793; combustible y lubricantes por valor de \$6.662; demandas laborales \$40.000 y otros \$48.153.

Nota 24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se conocen ningún acontecimiento de importancia relativa que pudiera incidir en los resultados de la Compañía. Así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional. Así mismo, la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del periodo de doce (12) meses que deban ser incluidos para mejorar la comprensión de la estructura, la situación financiera y la continuidad del negocio en marcha a esa fecha, o que sea necesario revelar dentro de los estados financieros.

Nota 25. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2022.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

A los señores Accionistas de Bengala Agrícola S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de Bengala Agrícola S. A. S. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte No. 6ª Bis – 100, Piso 2, Cali Colombia. Tel: (57-602) 485 9111, www.pwc.com/co

© 2022 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A los señores Accionistas de Bengala Agrícola S. A. S.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.



A los señores Accionistas de Bengala Agrícola S. A. S.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asamblea de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.




A los señores Accionistas de Bengala Agrícola S. A. S.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Bengala Agrícola S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.


Olga Lucía Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 182424-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.
16 de marzo de 2021